



MODELO EDUCATIVO TERESIANO

Compañía de Santa Teresa de Jesús
Provincia Cristo Rey

INTRODUCCIÓN

“Por la educación colaboramos en la transformación de las estructuras y realidades que excluyen a tantos grupos humanos”. (Art. 28, Constituciones STJ)

La Compañía de Santa Teresa de Jesús, presente en 22 países, tiene como referente de su tarea educativa la Propuesta Educativa Teresiana (PET), documento que dinamiza la educación teresiana en cualquier ámbito educativo. Dicha Propuesta Educativa prolonga la visión de su fundador, Enrique de Ossó: *“El fin de la Escuela Teresiana no es otro que formar a Cristo Jesús en las inteligencias por medio de la instrucción; formar a Cristo Jesús en los corazones por medio de la educación... El fin de la Escuela Teresiana no es otro que regenerar el mundo, educando según el modelo de Santa Teresa de Jesús”*. (A.P. II. 744, 747) En su Marco Operativo, la PET ofrece pistas para comprender qué pedagogías y herramientas prácticas conducen a la educación que se quiere ofrecer en los Colegios Teresianos.

El Modelo Educativo Teresiano que recoge este documento, parte de las concepciones presentadas en la PET y asume el objetivo general del Proyecto Educativo Provincial, incluye las opciones del IV y V Encuentro Continental de Educación de América (ECAM), retoma el análisis de nuestra práctica en la realidad social y educativa de los países en donde se inserta nuestra Propuesta; se sustenta con reflexión enfoques educativos actuales que van en sintonía con nuestras opciones.

Entendemos que el Modelo Educativo será clave para concretar en la práctica pedagógica los planteamientos del marco referencial de la Propuesta Educativa Teresiana y del Proyecto Educativo Pastoral de la Provincia; así como la forma de responder a los desafíos que plantea la realidad. Orienta el proyecto curricular de los centros, los procesos de formación docente, los procesos académico-pedagógicos y metodológicos.

De esta manera, el Modelo Educativo se concibe como un referente carismático, filosófico y pedagógico que guía la actuación educativa en los

distintos Colegios Teresianos de Nicaragua y Costa Rica para conseguir los grandes fines de nuestra Propuesta Educativa.

El documento contiene ocho capítulos en los que se resalta, la realidad de la Educación de Nicaragua y Costa Rica; las bases de la educación teresiana con sus fines; se hace una descripción del perfil de los sujetos del quehacer educativo, retomado del V ECAM; se plantean de forma sucinta aquellas corrientes pedagógicas y concepciones de aprendizaje que van en sintonía con nuestras opciones; se describe de forma general las características del currículo, así como la metodología, el planeamiento didáctico y evaluación. Es un documento que ofrece pautas para la gestión institucional, pedagógica y curricular en los distintos colegios, apostando por una educación humanizadora, liberadora y transformadora desde un enfoque de Comunidad que Aprende.

JUSTIFICACIÓN

El Modelo Educativo Teresiano surge de la necesidad de la concreción en la práctica de la Propuesta Educativa Teresiana mediante un marco de referencia pedagógico propio que marque pautas para poner en marcha las grandes opciones educativas que se plantea la Compañía de Santa Teresa de Jesús para el ámbito de educación formal. Toma en cuenta un proceso de Acción-Reflexión-Acción. Para ello ha sido necesario un largo proceso investigación, análisis y reflexión, sobre todo de la realidad educativa de nuestros países y la de los centros educativos. Este proceso ha llevado a la formulación de una propuesta pedagógica propia, teresiana y contextualizada, desde una perspectiva educativa liberadora y socio constructivista. Retoma las opciones asumidas en el Proyecto Educativo Pastoral de la Provincia Cristo Rey para los colegios, fundamentado en:

- La Educación Teresiana descrita en nuestra Propuesta Educativa (PET) que:

Tiene como centro a Jesús, se basa en la dignidad de la persona, responde a la realidad de cada contexto, educa para la vida, la justicia, el compromiso social y cristiano; forma personas críticas y autocríticas, para que sean sujetos de encuentro y transformadores sociales.

- Con base en la Propuesta Educativa y mediante el proceso de planificación participativa que se ha llevado a cabo en la Provincia Cristo Rey, elaboramos el Proyecto Educativo Pastoral Provincial 2012-2017 donde nos planteamos como objetivo general:

“Constituirnos en verdaderas Comunidades que Aprenden comprometidas con una educación humanizadora, liberadora y transformadora; mediante relaciones circulares respetuosas de la dignidad de cada persona, prácticas educativas contextualizadas y procesos formativos de todos sus miembros; para contribuir a la transformación de nuestras realidades siguiendo a Jesús en su Proyecto de hacer posible el Reino como Familia Teresiana”. (p. 70)

- La mirada crítica y contemplativa del IV ECAM en donde:

“Experimentamos una fuerte indignación ética ante el sistema que nos mueve a la solidaridad y compasión por las víctimas. Al mismo tiempo, nos cuestionamos si nuestras prácticas y proyectos educativos desarrollan la conciencia crítica frente a este sistema injusto o si, inconscientemente, reproducimos sus relaciones de dominación y mecanismos de exclusión”. (p. 5)

- La llamada de la Iglesia en Aparecida:

Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales. (Cr. DA)

- El V Encuentro Continental de América, centradas en la educación humanizadora, liberadora y transformadora:

“La finalidad de la Educación Humanizadora, Liberadora y transformadora es contribuir a la formación integral de la persona, para que desde un itinerario educativo teresiano, descubra el proyecto de Dios en su vida, se construya mediante el encuentro y la relación, desarrolle capacidades y sea agente de transformación social”. (p. 14)

- La realidad cotidiana que vivimos como países que nos conduce a respuestas a preguntas que mueven nuestro quehacer educativo:

¿Cómo podemos dar respuesta a la realidad de pobreza, injusticia social, corrupción, inestabilidad política, moral y social de nuestros países?

¿Cómo ser verdaderas Comunidades que Aprenden, que propicien unas relaciones humanizadoras, críticas y autocríticas, generadoras de verdaderos cambios sociales?

¿Cómo educar para la libertad, la práctica de la justicia, la equidad, la responsabilidad civil, la ética y el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones?

¿Cómo responder, desde este contexto, a los retos que nos hemos planteado desde la Propuesta Educativa Teresiana, el Proyecto Educativo de Pastoral de la Provincia y los cuestionamientos surgidos en los diversos Encuentros Americanos?

¿Cómo vivir el Carisma Teresiano y el compromiso cristiano, desde una realidad tan fragmentada y desesperanzada?

Estos cuestionamientos son los que han llevado a la reflexión sobre el planteamiento que la educación teresiana -inserta en esta realidad- quiere concretar desde el campo pedagógico, recogiendo los planteamientos de las corrientes y teorías de la Educación Liberadora y el Socio Constructivismo en el presente Modelo Educativo.



REALIDAD DE LA EDUCACIÓN



I - REALIDAD DE LA EDUCACIÓN - Nicaragua, Costa Rica -

Nicaragua

La historia de Nicaragua se ha visto atravesada por acontecimientos sociales y políticos que han impedido su desarrollo en todas las esferas. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011), establece que Nicaragua ocupa el lugar 129 de un total de 187 países en el ranking mundial del índice de desarrollo humano (IDH). Tiene además el ingreso per cápita más bajo de la región centroamericana: US\$ 1,126.5. El 42.5% de la población a nivel nacional vive en pobreza general y el 14% en pobreza extrema. En el área rural, el 63.3% vive en pobreza general y el 26.5% en pobreza extrema. Según UNICEF (2012) el país, además de la pobreza, enfrenta situaciones de desigualdad, evidenciadas en la distribución del ingreso: el 20% más rico de la población concentra el 57% de todos los ingresos, mientras que el 40% de los más pobres reciben solamente un 12%.

La educación que tenemos hoy en Nicaragua abona a esta falta de equidad social cuando hay muy pocos que tienen muchas oportunidades y muchísimos sin ninguna. En esta realidad que se vive hoy en Nicaragua, ahí sucede la educación, una educación de tan bajísima calidad que, en vez de servir para salir de la pobreza y superar la falta de equidad, está reproduciendo la pobreza y las desigualdades. La educación no ha sido ni es una prioridad para el Estado, el presupuesto para resolver mínimamente los innumerables problemas educativos debería ser de al menos el 7% del PIB, sin embargo oscila entre el 3.7% y el 4.0%. Los educadores tienen salarios muy bajos y pocas prestaciones sociales. Además, la falta de recursos (presupuesto nacional) y la gestión administrativa ineficiente provocan el deterioro de la estructura física de los centros, impidiendo la oferta de buenos servicios a la población.

La CEPAL, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en su *"Panorama Social de América Latina"*, publicado en 1988, afirma que, con base en estudios realizados en América Latina, para inicios de los años noventa del pasado siglo, cada persona necesitaba 10 años o más de educación formal, para contar con posibilidades aceptables de

acceder a un mínimo de bienestar y de protección frente a las acechanzas de la pobreza en sus diferentes manifestaciones. En Nicaragua tenemos una escolaridad promedio de cinco años: siete de cada diez niños no ingresan a la educación preescolar, sólo el 60% de los que se matriculan en primaria logran terminar ese ciclo, en secundaria sólo se matriculan cuatro de cada diez chavalos y de estos el 40% logra culminar. Tan baja escolaridad significa que se condenó a la mayoría de esta generación por los siguientes 50 años de su vida a sólo encontrar ocupaciones o empleos precarios o informales, que los mantendrán siempre en el umbral de la pobreza.

En los análisis comparativos sobre el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) realizados en los últimos tres años, Nicaragua presenta los mayores niveles de rezagos en la región centroamericana, ocupando el puesto 125 de 130 países analizados. Al comparar el puesto obtenido en dicho estudio con el alcanzado el año anterior se observó que, a diferencia del resto de los países de la región, Nicaragua había conservado el mismo lugar en el ranking de países (WEF & INSEAD, 2011).

El actual deterioro del medio ambiente está íntimamente relacionado al modelo económico vigente y a los estilos de producir y de vivir que se practican en el país.

Nicaragua se encuentra en plena transición demográfica, caracterizada por la disminución de las tasas de fecundidad, de mortalidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer, con una consecuente disminución del crecimiento de la población. El alto porcentaje actual de población joven, representa una oportunidad de desarrollo. Según estimaciones de INIDE (2007), Nicaragua tiene en el año 2012 una población total de 5,962,782 habitantes; 50.6% mujeres y 49.4% hombres, la mayoría ubicados en el área urbana del país (58.3%). El mayor peso porcentual está en el segmento joven (10-29 años), que representa el 41%. El segmento de 6 a 19 años constituye un significativo 31% de la población, esto es importante por su implicancia en la educación primaria y secundaria.

Como una respuesta a estas grandes deficiencias en el sistema educativo nacional, se ha propuesto la universalización de la educación, instaurando la gratuidad de la enseñanza en las escuelas públicas para reducir la exclusión del sistema educativo de 610,000 niños y adolescentes, pero su efectividad para garantizar una educación integral está limitada

por la calidad de la misma. Las inversiones para garantizar dicha calidad han sido insuficientes. Para el 2008 la inversión en educación básica y media representaba tan sólo 3.7% del PIB, el cual constituye solamente la mitad de la inversión mínima requerida para superar las mencionadas deficiencias del sistema (Vijil, 2008). Dos años después se observa un incremento de dicha inversión, llegando a representar el 5.4% con respecto al PIB (PNUD, 2011a), pero no se ha logrado alcanzar el 7% estimado como mínimo para desarrollar el sector educativo.

A partir del 2009 el MINED ha emprendido la reestructuración del currículum que intenta impulsar una transformación educativa basada en una educación por competencia para mejorar la calidad de la educación; sin embargo, por distintas circunstancias, no ha sido posible que el currículo sea una respuesta para las grandes necesidades educativas del país. Otra medida implementada por el Ministerio de Educación es la que incluye la realización de encuentros mensuales de los educadores (TEPCE). No obstante, estos tampoco han llenado las expectativas como espacio para la formación del Magisterio Nacional.

Costa Rica

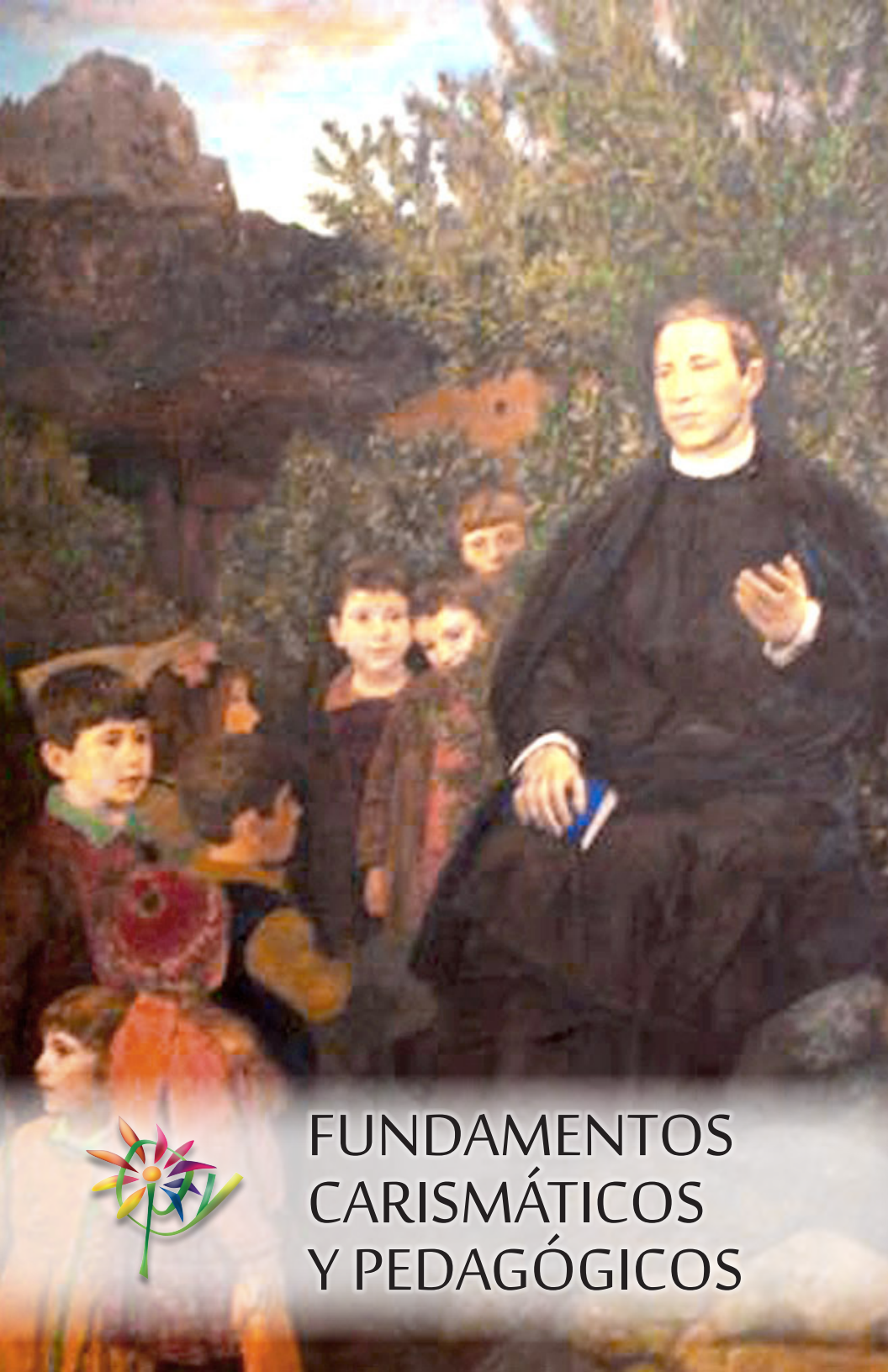
En los últimos cinco años el sistema educativo costarricense experimentó cambios positivos, que lo sacan del estancamiento de las últimas décadas. Sin embargo, existen graves rezagos porque los cambios aunque importantes, han sido selectivos y muchas áreas del sistema educativo siguen aletargadas que se convierten en verdadero obstáculo para la universalización de la educación y el desarrollo nacional. Entre los pasos importantes que refuerzan áreas clave del sistema educativo público se encuentran los siguientes (Román, 2011):

- Incremento en el financiamiento a la educación pública.
- Ampliación de coberturas desde el nivel preescolar hasta el universitario.
- Aumento de la retención estudiantil y mejora en los salarios de los docentes.
- Consolidación de la educación superior pública como el principal generador de investigación en ciencia y tecnología.

Sin embargo, aún persisten algunos problemas y deficiencias en el sistema educativo costarricense, entre los que destacan:

- Algunos de sus resultados reflejan la persistencia de desigualdades: el promedio de escolaridad a nivel nacional es de 8.38 años entre las personas de 15 años y más. Mientras para los no pobres, es de casi 9 años, para los pobres tienen solamente 6.13 años, y entre los pobres extremos su promedio es de 5.6 años de escolaridad. (INEC, 2010).
- Costa Rica arrastra un déficit histórico en infraestructura, que afecta los centros educativos, muchos de los cuales no cuentan con condiciones mínimas para generar ambientes de aprendizaje adecuados y atractivos para alumnas y alumnos. (Román, 2011).
- El sistema no ha logrado avances sostenidos en el rendimiento de los estudiantes de secundaria; el número de graduados en todos los niveles de la educación técnica –tanto en secundaria como en la formación profesional (INA) y en el nivel superior especializado– es insuficiente, y la mayoría de las carreras de formación docente continúan operando con escasos controles de calidad (Román, 2011).
- En el 2009 apenas un 40% de jóvenes de entre 17 y 21 años logró completar la educación diversificada y solamente el 20% del sistema educativo formal se inscribe en programas vocacionales y de educación técnica, mientras en países desarrollados esta proporción es del 50% de los estudiantes de secundaria. A esto se suman la escasez de egresados universitarios en ciencias básicas e ingenierías y la baja proporción de técnicos medios y especializados que se gradúan del INA (Román, 2011).

Estos problemas no permiten que se aproveche buena parte del “bono” que ofrece su dinámica demográfica, ya que tomando en cuenta el nivel de desarrollo del país, Costa Rica debería haber logrado la universalización de la enseñanza secundaria y conformando una robusta y amplia capa de técnicos, profesionales y científicos.



FUNDAMENTOS CARISMÁTICOS Y PEDAGÓGICOS

II - FUNDAMENTOS CARISMÁTICOS Y PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN TERESIANA

1) Origen y Finalidad de la Escuela Teresiana

La Educación Teresiana encuentra sus raíces en los escritos, pensamientos, deseos y obras de su fundador, San Enrique de Ossó (1840-1896) sacerdote español, quien vio en la educación un medio eficaz para transformar la sociedad, teniendo como fuente inspiradora a Teresa de Jesús, la Santa de Ávila del siglo XVI.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús nace en 1876 como una respuesta, desde la escuela, a los desafíos que presentaba una sociedad secularizada y deshumanizadora. Enrique de Ossó plantea una alternativa de evangelización capaz de transformar las vidas y las estructuras sociales, a través de una educación cristiana y teresiana. Teniendo de preferencia la educación de la niñez, la juventud, la mujer y la familia encontró posibilidades de regeneración de la sociedad. En su inspiración fundacional Enrique de Ossó plantea como finalidad para la educación teresiana los siguientes aspectos:

- Formar a Cristo Jesús en la mente y el corazón de los niños; para conocerle y amarle y hacerle conocer y amar.
- Priorizar la formación de la mujer según el modelo de Teresa de Jesús porque cree en su capacidad de incidencia en la transformación social.
- Educar para la interioridad, para la vida y promover la autonomía y la libertad.
- Educar en comunión con la familia.
- Tomar en cuenta el contexto del niño y respetar su proceso de crecimiento.
- Enfatizar la importancia que tiene el testimonio de la persona del educador en la escuela teresiana.
- Ser capaz de transformar, porque *“quien sea dueño de la enseñanza será dueño del mundo”* (R.T. feb, 1878).

Desde esta perspectiva, salvando las distancias de los contextos históricos y lugares respectivos, el educador teresiano cree *“en el potencial transformador de la educación y en su capacidad de generar caminos de humanización, abrir horizontes de sentido y encuentro con el Dios que se encarna y nos revela la profunda dignidad y hermosura de cada persona y cada pueblo”*. (PET, p. 8)

2) Características y Rasgos de la Educación Teresiana

Teniendo como base los aportes pedagógicos de su fundador Enrique de Ossó y las líneas de la PET (2005) en el V ECAM (2014) se retoma nuevamente la clara opción por una Educación Humanizadora, Liberadora y Transformadora, cuyo fin es contribuir a la formación integral de la persona, que descubre el proyecto de Dios en su vida, se construye mediante el encuentro, desarrolla al máximo sus capacidades y es agente de transformación social.

En el V ECAM se define la Educación Teresiana como el conjunto de procesos formativos, intencionados que posibilitan el desarrollo, la liberación y crecimiento de la persona en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta su contexto y promoviendo su transformación. La Educación Teresiana forma personas como sujetos de encuentro, desde la promoción de la interioridad, la relacionalidad, el conocimiento instrumental y la promoción de la conciencia crítica-reflexiva que lleva a un compromiso de transformación social.

La Propuesta Educativa Teresiana y el V ECAM plantean elementos esenciales que afirman que la Educación Teresiana:

- a) *Propicia la experiencia creyente y el compromiso evangelizador*, proponiendo explícitamente la relación con Jesús y su Proyecto del Reino desde la Espiritualidad Teresiana.
- b) *Pone en el centro de la acción educativa la promoción y desarrollo integral de la PERSONA*, a quien concibe como un ser en relación, creado a imagen y semejanza de Dios, dotada de gran hermosura, dignidad, libertad, riqueza interior y capacidad creadora; capaz de configurar su ser y descubrir el proyecto de Dios que le da sentido a su vida. Tiene en cuenta sus particularidades y su contexto, y enfatiza en el desarrollo de habilidades socio-afectivas y cognitivas.
- c) *En la acción educativa se concibe al alumno como SUJETO de su proceso de aprendizaje y al maestro como MEDIADOR y acompañante*.

- d) *Pone el acento en el valor educativo del ENCUENTRO*, en las relaciones interpersonales, y plantea que educamos educándonos desde y para la relación como ámbito de crecimiento entre sujetos y sociedades, fundamento de una convivencia cordial y pacífica. Pretende formar personas que sean sujetos de ENCUENTRO mediante la promoción de la interioridad y la relacionalidad consigo mismo, con las demás personas, con el mundo y con Dios.
- e) *La práctica del DIÁLOGO es esencial en todo el quehacer educativo*. En los procesos de enseñanza y aprendizaje se retoman los planteamientos pedagógicos del aprendizaje Dialógico, Cooperativo y Situado y se propician procesos de APRENDER A APRENDER.
- f) *Tiene como punto de partida la realidad y apuesta por formar personas que sean TRANSFORMADORES SOCIALES* y aporten a la construcción de una cultura que promueva y respete la vida. *“La práctica pedagógica incluye acciones que propician el compromiso social y contribuyen a la transformación de la realidad”*. (V ECAM, p. 18)
- g) *Promueve la formación en valores y el reconocimiento de la DIGNIDAD de cada persona y de sus derechos, educa para la PAZ*. Promueve una convivencia pacífica, no violenta, relaciones de reciprocidad y corresponsabilidad entre varones y mujeres. Capaces de colaborar en la construcción de una nueva ciudadanía, democrática, intercultural, incluyente y solidaria.
- h) Contribuye con la construcción de sociedades *SOLIDARIAS, JUSTAS Y AMANTES DE LA VIDA* en todas sus manifestaciones, despertando la sensibilidad y compromiso con el cuidado de la vida y el cosmos.
- i) *Se compromete con los desafíos de la CULTURA JUVENIL, promueve el liderazgo de la MUJER y la OPCIÓN PREFERENTE POR LOS MÁS POBRES*; promueve la justicia social, la conciencia crítica y el compromiso en los procesos de transformación y liberación.
- j) El educador teresiano es una persona con VOCACIÓN que pone en práctica procesos de Acción-Reflexión-Acción para mejorar continuamente su práctica educativa. Es fundamental la promoción de la conciencia crítica- reflexiva en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

- k) La gestión y organización de la escuela toma en cuenta los planteamientos de las COMUNIDADES QUE APRENDEN donde la familia y otros agentes tienen participación activa.
- l) *Tiene a Teresa de Jesús y Enrique de Ossó como testigos y maestros en el trato de amistad con JESÚS*, nos invitan a vivir desde el dinamismo de CONOCERLE Y AMARLE PARA HACERLE CONOCER Y AMAR. La Escuela Teresiana propicia la experiencia creyente y el COMPROMISO CRISTIANO según el Carisma Teresiano.

3. Principios de la Educación Teresiana

La Compañía de Santa Teresa de Jesús, describe la misión educativa teresiana como *“mediación carismática en nuestro servicio al Reino. Educamos promoviendo procesos personales y comunitarios de acuerdo al itinerario teresiano para que las personas descubran el proyecto de Dios en sus vidas, desarrollen sus capacidades y sean agentes de transformación social”* (Art, 28 Const. STJ). Los principios de la Educación Teresiana retoman los fundamentos pedagógicos de su fundador y los planteamientos educativos expresados en la Propuesta Educativa Teresiana, el V ECAM, el Proyecto Educativo Pastoral de la Provincia Cristo Rey, estos referentes son los que orientan el quehacer pedagógico de la Escuela Teresiana actual.

a) Educación evangelizadora

El proyecto de Jesús es fuerza y razón del quehacer educativo teresiano. Se propone explícitamente entrar en relación con Él reconociéndolo en su Palabra, en la propia experiencia y en cada realidad. Enrique de Ossó plantea que la educación cristiana es alternativa de evangelización, capaz de transformar las estructuras sociales. En la Escuela Teresiana es de vital importancia la vivencia del Carisma, la práctica del Cuarto de hora de Oración, el acompañamiento a los procesos de fe y la invitación a vivir el compromiso cristiano desde los valores evangélicos de justicia y solidaridad.

b) Educación humanizadora, liberadora y transformadora

La Compañía de Santa Teresa de Jesús en sus constituciones plantea una postura sobre la educación cuando afirma que *“Por la educación colaboramos en la transformación de las estructuras y realidades que*

excluyen a tantos grupos humanos”, “Nos comprometemos en los distintos campos apostólicos con la promoción de la libertad, la paz y la justicia”. En este sentido, se toma en cuenta a la persona con toda su realidad y contexto desde unas relaciones humanizantes y se promueve su dignificación, liberación y transformación. Desde el proyecto de Jesús y con una mirada crítica, la acción educativa debe contribuir a la promoción de la dignidad de la persona en todas sus dimensiones, para que esta junto con otros y otras contribuya en procesos de humanización y transformación social.

Por tanto, en nuestra educación, cada persona es considerada como sujeto único, poseedor de dignidad, capacitada para ser agente de cambio, frente a su proceso de aprendizaje tiene un papel activo, de forma progresiva desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo frente a su realidad, en colaboración con otros y otras se compromete con su transformación.

c) Educación en Comunidades que Aprenden

La educación que queremos construir tiene su base en verdaderas Comunidades que Aprenden entendidas como un proyecto de transformación de un centro educativo y de su entorno que hacen una apuesta por la igualdad educativa. Están basadas en el aprendizaje dialógico, como eje central desde el cual se puede articular el proceso de aprendizaje. En la Escuela Teresiana estas comunidades están conformadas por estudiantes, padres y madres de familia, educadores y otros miembros de la comunidad.

Esta forma de entender la escuela se apoya en la convicción de que el aprendizaje es un proceso intrínsecamente social, basado en la interacción y cooperación entre las personas. Desde una visión compartida, las comunidades de Aprendizaje establecen relaciones humanizantes de respeto, acogida, diálogo, amistad y apertura, propiciando un clima organizacional caracterizado por tomar en serio la dignidad de cada persona y ofrecer espacios reales de participación, innovación y aprendizaje, lo que hace fluir la energía creadora e inteligencia colectiva. Todos los miembros del Centro, son acompañados en su crecimiento personal y profesional (V ECAM, p. 23). Se establecen relaciones horizontales, no de dominio sino de aprendizaje, fundamento de una cultura solidaria.

En el aula de clases se ponen en marcha algunas prácticas de aprendizaje basadas en el diálogo; donde los estudiantes aprenden en colaboración con otros estudiantes, con el educador y con otros adultos, en procesos genuinos de investigación y construcción colectiva del conocimiento para avanzar en procesos de mayor inclusión en la presente sociedad de la información, poniendo especial empeño en aquellos que son desfavorecidos y que tienen más riesgo de sufrir la exclusión social.

“Las comunidades de aprendizaje son contextos en los que los alumnos aprenden gracias a su participación e implicación, en colaboración con otros alumnos, con el profesor y con otros adultos, en procesos genuinos de investigación y construcción colectiva de conocimiento sobre cuestiones personal y socialmente relevantes”. (Onrubia, Javier. 2003)

d) Educación desde una práctica pedagógica que retoma procesos de Acción-Reflexión-Acción

Los educadores se forman investigando sobre su práctica educativa con el objeto de mejorarla, lograr actualización y renovación continua. Para ello, implementan ciclos en los que utilizan la metodología de ACCIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN, concebida como una dinámica en espiral que se retroalimenta continuamente. La ACCIÓN primera se refiere al punto de partida que es la propia experiencia, la práctica educativa concreta. La REFLEXIÓN está presente en todos los pasos, cuestionando los aspectos de la práctica que se desean potenciar o resolver. El paso siguiente es plantear una intervención fundamentada y realizarla. Esta es la ACCIÓN que cierra un ciclo. Tras un proceso de evaluación se reanuda la práctica incorporando los aprendizajes.

El método provoca un crecimiento desde dentro, permitiendo que el educador comprometido eleve la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de su práctica. La Educación Teresiana busca el desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva, esta conciencia crítica se alcanza a través de procesos de Acción-Reflexión-Acción, que buscan la transformación de la práctica y de la realidad. Desde esta perspectiva, la Educación Teresiana plantea como horizonte metodológico retomar la práctica educativa como objeto de investigación para mejorar. Esta se cuestiona continuamente desde la reflexión y la metacognición, con el propósito de desarrollar, desde el hecho educativo, una conciencia crítica y una identidad cultural propia tanto en el docente como en el educando.

e) Educación para el encuentro desde el diálogo y la mediación pedagógica

Concebimos a la persona como ser relacional. Desde esta perspectiva, en los procesos educativos es fundamental la interacción que mediante el diálogo y la búsqueda en conjunto propician los aprendizajes y formación en la convivencia, donde el educador es mediador, acompañante y facilitador de la construcción conjunta del conocimiento. La educación que queremos construir se vive en organizaciones conformadas como Comunidades que Aprenden en las que “educamos educándonos”.

La educación dialógica busca introducir el diálogo y la participación en todas sus etapas; en la planificación y programación del proceso educativo, en las experiencias de aprendizaje y en la evaluación, etc. *“El desarrollo del hábito de la participación se logrará sólo a través de un proceso educativo igualmente participativo, donde cada uno encuentre un papel que cumplir, una responsabilidad que afrontar, unas decisiones en las que intervenir para resolver un problema o plantear una nueva alternativa”.* (Sarramona, 1993, p. 30)

f) Educación en valores para la transformación social

La Educación Teresiana concibe la dinámica educacional inserta en la búsqueda de una sociedad más justa, en la que se superen las estructuras de dominación, que se apoye en valores evangélicos donde predomine una ética de amor y gratuidad, en la que la realidad se comprenda críticamente. Todo esto, desde una postura crítica y autocrítica y abierta a la comprensión, a la misericordia y a la reconciliación, utilizando el diálogo como medio para favorecer la paz, la solidaridad y la promoción de la justicia.

Los educandos se han de integrar al mundo desde una perspectiva transformadora y para ello necesitan un apoyo ético. Para esto, los valores de la educación teresiana han de permear todo el quehacer educativo en un proceso de percepción, interiorización y análisis crítico, desde nuestra concepción de educación como interacción e intercambio. *“Asumimos el compromiso de hacer posible el proyecto de Jesús para la humanidad que posibilita a la persona para ser agente de transformación social y creadora de una cultura solidaria y de paz”.* (PEPP, p. 56)



SUJETOS DEL PROCESO EDUCATIVO



III - SUJETOS DEL PROCESO EDUCATIVO

1) Estudiante Teresiano

En la Educación Teresiana se concibe a la persona como un ser en relación dotada de gran dignidad, libertad, riqueza interior y capacidad creadora. Desde esta concepción, el estudiante teresiano es sujeto activo de su proceso formativo y se va construyendo en el encuentro, como tal presenta los siguientes rasgos:

- Se conoce y acepta a sí mismo, goza de su propia interioridad, consciente de que es habitado por Dios.
- Vive su experiencia de fe en comunidad y la expresa en el compromiso evangelizador y transformador.
- Se desenvuelve como ciudadana/o que conoce sus derechos y sus obligaciones en la vida en sociedad y es capaz de promover el bien común.
- Tiene conciencia de la equidad de género.
- Se muestra interpelada/o frente a situaciones de injusticia y se compromete corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y solidaria, como protagonista de proyectos solidarios que promueven la transformación de la sociedad.
- Se compromete con el cuidado de la vida y la sustentabilidad del medio ambiente, desde la conciencia ecológica.
- Acoge la diversidad, lo que favorece la convivencia pacífica y humana entre las personas que colaboran en su aprendizaje.
- Como “Sujeto de encuentro”, se construye en la relación con el otro/a, establece relaciones de diálogo, acogida, y cooperación con los demás, interactuando de forma corresponsable y asertiva.
- Asume un rol activo, autónomo, crítico, reflexivo y protagónico

frente a sus procesos de aprendizaje. Relaciona sus conocimientos e ideas previas con la nueva información; y aplica, de manera activa estrategias para procesar, comprender, interpretar, analizar, sintetizar, darle sentido a lo que aprende y transferir el conocimiento a otras situaciones.

- Desarrolla un pensamiento dialógico, sistémico, divergente, creativo y crítico que facilita la reflexión y el análisis.
- Desarrolla procesos metacognitivos mediante el conocimiento de sí mismo, la reflexión personal, la auto evaluación, toma de conciencia de por qué y para qué aprende; que le permitan planificar y organizar sus actividades de forma autónoma, de modo que tengan sentido y significado.
- Participa responsable y éticamente en la sociedad de la información y en el uso de los Medios de Comunicación Social, Internet y Redes Sociales.

La Educación Teresiana pretende crear condiciones para que el estudiante sabiéndose un ser social, desarrolle lo mejor de sí y se capacite para participar como sujeto activo de su conocimiento e historia.

2) Educador Teresiano

El Educador Teresiano comparte las opciones de la Propuesta Educativa y se identifica con el carisma teresiano, vive un proceso de fe que le permite hacer un camino de liberación personal que contribuye a sus relaciones y lo compromete con la transformación social. Consciente de que educa, educándose, acompaña a las personas en su formación; para ello dispone su vocación al servicio de la misión. Es investigador y crítico de la realidad, favorece el diálogo y las relaciones humanizantes. Es mediador y acompañante en los procesos de aprendizaje y convivencia, reconociendo en cada persona la capacidad de transformar y transformarse.

El Educador Teresiano es investigador de su práctica, piensa y actúa reflexivamente, teniendo claras las finalidades educativas y apoyándose en la metodología Acción-Reflexión-Acción para actualizarse continuamente. De esta forma el educador es capaz de trabajar en equipo y ser creativo para dilucidar las situaciones relevantes de su práctica y plantear respuestas innovadoras en su atención.

Como mediador en los procesos de convivencia y aprendizaje de los estudiantes, el educador teresiano presenta los siguientes rasgos fundamentales:

- Vive su fe y es acompañante en la formación de personas y grupos por el camino de la interioridad y de la relación. Procura incidir en procesos de transformación social.
- Muestra vocación hacia la educación y posee las competencias profesionales requeridas para el desempeño de sus funciones.
- Es persona comprometido/a con su formación permanente desde la investigación y la innovación y se esfuerza por aprender y desaprender, actualizar y renovar permanentemente sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- Muestra apertura en el proceso de acompañamiento y acompaña a otros para mejorar la práctica docente.
- Posee una conciencia ética de cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, como creación de Dios y responsabilidad ante la humanidad.
- Reflexiona, indaga y experimenta su práctica, implementando ciclos de Acción-Reflexión-Acción.
- Es una persona mediadora de los procesos de aprendizaje y de convivencia, consciente de que “educa-educándose”.
- Reconoce el valor pedagógico del diálogo, favoreciendo espacios de interacción donde se construya el conocimiento en conjunto entre educador y alumno -entre alumno y alumno-, entre alumnos y otras personas de la comunidad que aprende.
- Facilita ambientes de aprendizajes donde se dan relaciones humanizadoras, igualitarias y recíprocas; basada en parámetros de inclusión, equidad y respeto a la dignidad de cada persona.
- Crea un clima de libertad, colaboración y participación para expresar el pensamiento divergente, innovar, manifestar dudas, elaborar preguntas y aprender de los errores y aciertos.

- Acoge la diversidad y plantea situaciones de enseñanza adecuadas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Diseña experiencias desde los enfoques de aprendizaje situado, dialógico y cooperativo.
- Aprovecha las potencialidades del estudiante, su nivel de desarrollo y sus conocimientos previos como punto de partida de toda situación de enseñanza y aprendizaje.
- Reconoce los deseos, intereses y necesidades de sus estudiantes; los toma en cuenta al diseñar el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal manera que los conocimientos adquieran relevancia, sentido y sean significativos para ellos.
- Favorece el traspaso progresivo en la responsabilidad del aprendizaje, promoviendo una actuación cada vez más autónoma de los estudiantes. En este proceso el Educador ajusta las ayudas educativas (andamiaje) a las necesidades específicas y al nivel de desarrollo del alumno; y las va modificando y ajustando al nivel de desarrollo próximo en cada momento.
- Promueve la aplicación de los aprendizajes a la realidad del alumno, a su contexto y la realidad social.
- Propicia procesos de metacognición, aplicando estrategias que hagan consciente al estudiante en cada momento de qué está aprendiendo, cómo aprende y dónde puede utilizar el conocimiento adquirido.
- Valora el trabajo de los alumnos poniendo de relieve el esfuerzo y estímulo a la motivación por aprender, proponiendo actividades de aprendizaje que presenten un desafío abordable y que exijan comprensión y no repetición.
- Utiliza y forma en la responsabilidad y en el uso ético de los MCS (REDES SOCIALES).

Como educador crítico reconoce que su quehacer está vinculado a la realidad social del país, por tanto es conocedor de su contexto e interviene con responsabilidad y compromiso, para formar en una conciencia social activa.

La práctica de una educación liberadora con enfoque socio-constructivista requiere de unos educadores reflexivos y comprometidos, que colaboren en la construcción de una nueva ciudadanía, democrática intercultural, incluyente y solidaria. (ANEXO 1, Criterios del desempeño docente)

3) Acompañantes Pedagógicos

Son educadores vocacionados que comparten las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana y que ejercen una función de liderazgo en el acompañamiento de los procesos pedagógicos y académicos de los colegios.

En el ejercicio de este liderazgo asume un modo de gestionar y acompañar procesos, desde la visión de Comunidad que Aprende planteada en el Proyecto Educativo Pastoral. Por tanto, se caracteriza por ser carismático, investigador y democrático para favorecer las metas compartidas y propiciar que las diferentes acciones adquieran significado, en coherencia con los objetivos y fines de la Educación Teresiana.

El papel de los acompañantes pedagógicos en los procesos de aprendizaje y de enseñanza se caracteriza por:

- Favorecer espacios de Acción-Reflexión-Acción para la mejora de la gestión curricular, del desempeño docente y de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- Poseer la madurez humana que le permite un equilibrio emocional y psíquico con suficiente autocontrol para manejar las emociones en la toma de decisiones personales, sociales y comunitarias.
- Propiciar relaciones humanizantes basadas en el diálogo, el respeto y la apertura.
- Escuchar, prestar apoyo y reconocer el trabajo de los y las educadores-as.
- Mediar entre los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje.
- Ejercer un liderazgo mediador, sensible a la diversidad, capaz de reconocer y potenciar los talentos de los y las docentes que acompaña.

- Buscar soluciones a los intereses comunes, mediante el diálogo, suscitar conversaciones que propician búsqueda y reflexiones productivas y coordinar acciones de forma cooperativa.
- Tomar decisiones responsables y autónomas, buscando siempre que sean iluminadas por los valores de la ética Cristiana-Teresiana.
- Tener un estilo de vida coherente con los valores del evangelio.
- Poseer competencias administrativas y pedagógicas que le permitan desempeñar su gestión hacia el logro de los objetivos institucionales.

El acompañamiento, en el marco de las Comunidades que Aprenden, propicia el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado. Se requiere interacción auténtica y asertiva, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje. Implica la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crear visiones comunes.

La finalidad del acompañamiento pedagógico es fortalecer la cultura de reflexión e innovación de la práctica pedagógica, orientada hacia la mejora de la calidad del proceso educativo.

4) Familias Teresianas

Las Familias Teresianas conocen, se identifican y son partícipes activos de la Propuesta Educativa Teresiana. Se reconocen como agentes fundamentales de una Comunidad que Aprende. Por ello, los rasgos que les caracterizan son:

- Conocen, aceptan y comparten las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana.
- Participan activamente en las diversas actividades propuestas por el centro educativo.
- Cooperan y acompañan a los docentes en procesos formativos y de aprendizaje de manera corresponsable.
- Son agentes de transformación social en su contexto.
- Viven y promueven relaciones humanizadoras de respeto a la dignidad de la persona, acogida, aceptación de las diferencias, solidaridad e inclusión.



CORRIENTES Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS



IV - CORRIENTES Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS

En este capítulo se describen las corrientes y enfoques pedagógicos que retoma la Educación Teresiana en coherencia con los fines educativos.

En el IV Encuentro Continental de Educación de América (IV ECAM) los equipos de Educación Teresiana, partiendo de una mirada profunda a la realidad de exclusión e injusticia de los pueblos en Latinoamérica e iluminados por la corriente pedagógica de Paulo Freire, se sienten interpelados ante esta realidad y realizan opciones educativas en favor de su transformación.

*“... nos cuestionamos si nuestras prácticas y proyectos educativos desarrollan la conciencia crítica frente a este sistema injusto o si, inconscientemente, reproducimos sus relaciones de dominación y mecanismos de exclusión”.
(Documento conclusivo del IV ECAM, p. 5)*

*“...nos cuestionamos si nuestra metodología es crítica, participativa, transformadora y humanizadora en la vida cotidiana de nuestros centros y proyectos alternativos”.
(Documento conclusivo del IV ECAM, p. 7)*

En la misma línea, en el V Encuentro Continental Americano, teniendo como referente la PET y opciones del IV ECAM la Compañía de Santa Teresa de Jesús realiza una clara opción por una Educación Humanizadora, Liberadora y Transformadora que se compromete con la promoción de la dignidad de la persona y el cambio social (Documento Conclusivo V ECAM, 2014).

De esta manera, las opciones realizadas en los ECAMs, son una forma de concretar los fines de la educación teresiana a partir de la lectura de la realidad que se va realizando a la luz de los nuevos tiempos. Asimismo, en coherencia con estas opciones, se toman decisiones pedagógicas que faciliten el alcance de lo propuesto.

De acuerdo con lo anterior, como fundamento de su quehacer educativo, la educación teresiana retoma los principios de la EDUCACIÓN LIBERADORA que se fundamenta en Freire y otros autores más recientes y que se concreta a través de la corriente pedagógica crítica y prácticas educativas de las COMUNIDADES

DE APRENDIZAJE. De la misma manera, se apoya en el ENFOQUE SOCIO-CONSTRUCTIVISTA, basándose principalmente en los aportes de Vigotsky.

Los enfoques y corrientes descritos promueven el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones, mediante procesos educativos de calidad, contruidos en la relación dialogante con otros, que le permiten tomar conciencia de su libertad y dignidad humana y convertirse en agente de transformación social.

Como resultado de su proceso educativo, se espera que la persona no sólo sea capaz de adquirir las herramientas que le permitan conocer e insertarse en su realidad socio-cultural y seguir aprendiendo - según los desafíos y demandas propias de este tiempo- sino que sea capaz de pensar la realidad, analizarla, cuestionarla críticamente y participar activamente en procesos de transformación personal y social para favorecer un mundo más democrático, justo y solidario.

A continuación, se describen los aspectos fundamentales de estos enfoques y corrientes educativas que orientan la práctica pedagógica en los colegios teresianos de Nicaragua y Costa Rica.

1. Educación liberadora

El principal representante de la educación liberadora es Paulo Freire (1921-1997). Sus ideas influenciaron diversos países de la región y del mundo. Este autor latinoamericano de origen brasileño, comienza a elaborar su teoría en la segunda mitad del Siglo XX en el contexto de una América Latina “subdesarrollada” y “dependiente” como la definían las teorías económicas desarrollistas de los años 70.

En este contexto, surgen tendencias pedagógicas en Latinoamérica, generalmente identificadas como pedagogías de la liberación con una gran variedad de propuestas educativas que a partir de la denominada situación de dependencia, impulsaron el compromiso por la liberación. Estas pedagogías, a pesar de su diversidad, presentan algunos puntos en común:

- El reconocimiento de la politicidad de la educación.
- La denuncia de los factores de alienación provenientes del contexto económico y político.
- La propuesta de transformación de la realidad en contraste con el reformismo postulado por las pedagogías desarrollistas.

La educación liberadora desde un enfoque crítico - emancipador, busca el reencuentro de los seres humanos con su propia dignidad, el desarrollo de su conciencia y el ejercicio de su libertad. En este sentido, promueve el análisis, reflexión, la crítica y la comprensión profunda de la realidad para su transformación. De esta manera, concibe la educación como el medio idóneo para lograrlo, pero no cualquier tipo de educación, sino una educación dialogal y activa, que forma en la responsabilidad social.

“La educación crítica parte de la profunda insatisfacción que genera una sociedad injusta y de la voluntad de transformarla. No hay educación liberadora si no pensamos que hay algo de lo que liberarse, no hay educación transformadora si no se siente un deseo y una posibilidad de cambio social. No es necesario estar de acuerdo en un mismo modelo ideal, ni siquiera tener una alternativa global ya diseñada, sino compartir una orientación utópica para superar las limitaciones del presente, y creer que la educación no puede ni debe rehuir sus responsabilidades”.
(Ibáñez, 2010)

De acuerdo con Aldana (2001) la pedagogía es crítica cuando:

- El estudio educativo parte de la realidad global en la que se inserta la educación. Se considera que la realidad es el punto de partida y el principal referente para cualquier propuesta en educación.
- No es neutral. Tiene una visión amplia que incluye las diversas dimensiones o factores que inciden en las situaciones educativas y desarrollan propuestas para incidir y transformar, no sólo de la educación, sino de la sociedad misma. Se esclarecen, entienden, asumen y practican valores y posturas.
- Se convierte en un instrumento de análisis que devela profundamente las intenciones educativas.

Se afirma entonces que la pedagogía crítica parte de una visión transformadora de la educación y de la realidad social. Busca crear las condiciones educativas necesarias para superar barreras que provocan o mantienen desigualdades sociales y la deshumanización que conduce a la opresión de las personas. En su libro *“Dialogar para Transformar”* autores de las Comunidades de Aprendizaje refieren lo siguiente:

“La pedagogía crítica ha sido clave con sus aportaciones al análisis y superación de las desigualdades sociales y educativas”... “La pedagogía crítica tiene como objetivo principal combatir las desigualdades a través de las teorías y prácticas educativas transformadoras”. (Aubert y otros, p.25)

Para lograr lo anterior es necesaria una educación que permita a las personas superar la pasividad propia de lo que Freire denominaba *“la educación bancaria”* en la que se concibe al educando como *“depositario”* de un saber mecánico, memorista, reproductor y adaptativo y al educador como protagonista del proceso educativo en una relación de poder desigual.

En su lugar, Freire propone una *“educación problematizadora”* y crítica que se orienta claramente hacia la liberación, la independencia y la humanización de la persona, pone fin a la pasividad del educando y le impulsa a la transformación de la realidad. Esta educación pasa necesariamente por un cambio en las relaciones de poder que se establecen entre el educador y el educando y tiene como principio el diálogo transformador que es clave en el proceso de liberación.

El diálogo, según Freire, es un fenómeno plenamente humano, a través del cual es posible un encuentro transformador entre personas por medio de la palabra. Según este autor, la verdadera palabra no es simple palabrería, sino que implica la unión inquebrantable y dialéctica entre la acción y la reflexión, lo que hace posible la *“praxis”* del proceso transformador. En otras palabras, la reflexión sin acción, se considera verbalismo estéril y la acción sin reflexión es activismo de acuerdo con Freire.

Un aspecto importante a considerar, según el pensamiento de Freire, es que la *“praxis”* nos sitúa en el contexto real; pero no necesariamente nos explica la causalidad de los hechos concretos, por lo que se hace necesario recurrir a la teoría para que su análisis sea más científico. De esta manera se señala la insolubilidad y relevancia de la unión teoría - práctica en el proceso educativo orientado a la transformación social.

En conclusión, desde la educación liberadora se espera que las personas se expresen en el diálogo y actúen sobre su realidad de manera reflexiva, crítica, con argumentos teóricos sólidos, constantemente validados por la práctica y que la finalidad de esta actuación sea humanizarse, liberarse y transformarse a sí mismos y su entorno.

2. Las Comunidades de Aprendizaje

Las Comunidades de Aprendizaje son un proyecto de transformación social a través de la educación que se enmarca dentro de la perspectiva crítica. Teóricamente se fundamentan en las aportaciones realizadas por CREA y de autores como Freire desde la educación, Habermas desde la sociología y Vigotsky desde la psicología (Elboj y otros, 2006)

Desde el enfoque de Comunidades de aprendizaje se potencia una educación de máximos que permita la igualdad de oportunidades educativas y la lucha contra la exclusión social. (Elboj y otros, 2006). Desde esta mirada amplia, puesta en la transformación social, se opta por la transformación de la escuela como institución. En este sentido, proponen que la escuela debe estar consciente de los cambios sociales, incluso anticiparse a ellos a través de la reflexión y el análisis de la realidad social actual.

“Es necesaria una transformación de las escuelas, pues ni las estructuras, organizaciones escolares ni los currículos tradicionales responden a la problemática social actual. Se requiere abrir la escuela a toda la comunidad educativa”.
(Aubert y otros, p.26)

Desde este enfoque, el reto de educar para la libertad, la solidaridad, la justicia y el fortalecimiento de la dignidad humana en el ejercicio de la ciudadanía y democracia, debe ser vividos primero en la escuela misma. Esto está en coherencia con lo que Paulo Freire (1997) afirmara poco tiempo antes de morir:

“Es una escuela coherente con la libertad, una escuela de comunidad, de compañerismo, una escuela de producción común del saber y de la libertad, una escuela que vive la experiencia tensa de la democracia”. (Paulo Freire, 1997 en Bolton, 2006)

Lo anterior es posible a través de interacciones y acciones transformadoras.

Las Comunidades de Aprendizaje procuran una organización democrática en la que todas las personas de la comunidad educativa participen y se ponen de acuerdo en cuanto a los objetivos, prioridades y normas; es decir en la escuela que sueñan (Elboj y otros, 2006). Su instrumento de acción clave es el diálogo igualitario. En este sentido, parten de la idea de que todas las personas tienen la capacidad de aportar

desde su experiencia en la vida o en el ámbito académico. Es decir, todas las personas tienen la capacidad de dialogar y formular argumentos, independientemente de su nivel de estudios.

La idea anterior, se encuentra fundamentada principalmente en autores como Freire (1997) quien refiere que la capacidad de diálogo es inherente al ser humano; Habermas (1987) quien afirma que todos los actores sociales tienen capacidad de lenguaje y acción y Vigotsky quien destaca la importancia del lenguaje, la comunicación y la interacción sociocultural en el aprendizaje.

En síntesis, desde la Comunidades de Aprendizaje se destaca la capacidad transformadora de los sujetos y se han superado las teorías del déficit desde un giro dialógico.

La teoría de la acción dialógica, cuyos principales representantes son Freire y Habermas, promulga principios y acciones que favorecen el entendimiento, la creación cultural y la liberación. Se plantea que toda educación dialógica tiene como principios:

- Para que exista un diálogo igualitario todas las aportaciones de los sujetos se consideran en función de la validez de sus argumentos y no en función de posiciones jerárquicas o de poder.
- Se retoma la inteligencia cultural como la capacidad de comunicación del ser humano que le hace posible llegar a acuerdos en los diferentes ámbitos sociales.
- La educación y el aprendizaje deben estar enfocados hacia el cambio, reconociendo que las personas somos seres de transformación.
- Los conocimientos, procedimientos y actitudes considerados necesarios para el desarrollo, resultan del consenso de los actores.
- Posibilita aprendizajes en interacción entre las personas, dirigidos por ellas mismas, creando así sentido para cada una.
- El aprendizaje se ha de llevar a cabo de forma participativa y solidaria.
- Se toma en cuenta la diversidad de las personas como un elemento de riqueza.

3. El Socio Constructivismo

Antes de explicar los conceptos y particularidades del socio constructivismo, se hará referencia a las raíces y postulados básicos del constructivismo y su forma de concebir el aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, es importante destacar en primer lugar, que las Ciencias del Aprendizaje son un enfoque interdisciplinario bastante amplio y reciente. Éstas, han recibido aportes de muchos campos que estudian el aprendizaje, incluyendo la psicología educativa, educación, filosofía, sociología, las ciencias computacionales, las neurociencias, la antropología y el constructivismo, que es una de sus bases fundamentales.

Independientemente de su enfoque, el interés central de las Ciencias del Aprendizaje es comprender cómo se aplican y se aprenden los conocimientos profundos en diversas áreas de las ciencias (Woolfolk, 2014).

El constructivismo, destaca la naturaleza activa de la persona en la construcción de su aprendizaje. Entre sus principales representantes se encuentran Piaget y Vigotsky. Los postulados básicos de la orientación constructivista de acuerdo con Tirado y otros (2010) son:

- El estudiante es el responsable último de su proceso de aprendizaje. Esto significa que la enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del estudiante.
- La persona construye o reconstruye objetos de conocimiento que ya están contruidos. No obstante, no se debe perder de vista que estos saberes socialmente contruidos son aceptaciones relativas sujetas a un proceso de evolución y revisión constante.
- El profesor o profesora sustituye su función clásica de transmisor de conocimientos por la de orientador o guía. No basta con que establezca las condiciones óptimas para que el o la estudiante despliegue su actividad constructiva, sino que debe guiarla y orientarla para acercarse progresivamente y engarzar el proceso constructivo del estudiante con el saber colectivo culturalmente organizado.

A través de estos postulados, queda claro que el constructivismo se opone a la idea del estudiante como simple receptor o reproductor de conocimientos. Por el contrario, le concibe como un ser activo, que con la mediación apropiada y pertinente es capaz de comprender y guiar sus procesos de aprendizaje de forma autónoma.

De acuerdo con Tirado y otros (2010) el aprendizaje desde el enfoque constructivista es:

- Subjetivo y personal, en el sentido de que es un proceso interno y autoestructurante.
- Un proceso de reconstrucción de saberes culturales.
- Social y cooperativo. Esto significa que se facilita en la mediación e interacción con los otros.
- Depende del nivel cognitivo, emocional y social del aprendiz y de la naturaleza de la estructura del conocimiento.
- Se inicia a partir de los conocimientos previos o de la representación que los aprendices tengan de la nueva información por aprender, tarea o actividad por resolver.
- Implica una reorganización de los esquemas mentales de los aprendices.
- Se produce frecuentemente cuando los conocimientos previos de los aprendices entran en conflicto con los nuevos por aprender.
- Requiere contextualización, lo cual implica resolver tareas auténticas y culturalmente significativas, o aquellos problemas que tengan sentido para los aprendices.
- Se facilita cuando la enseñanza construye puentes cognitivos entre lo nuevo y lo conocido.
- Implica un fuerte componente motivacional/afectivo que conlleva autoconocimiento, disposición para aprender, expectativas y atribuciones hacia el éxito, establecimiento de metas, entre otros factores importantes.

A su vez, el Socio Constructivismo *“tiene sus raíces principales en las teorías cognitivas del aprendizaje, aunque ha avanzado más allá de esas primeras explicaciones”*. (Woolfolk, p. 355). Además de reconocer las bases psicológicas de la construcción del conocimiento, afirma que éste no se puede dar aisladamente. Desde esta perspectiva, el ser humano es ante todo un ser social. Hace énfasis en los contextos sociales de aprendizaje y en la idea de

que el conocimiento se crea y se construye en interacción con otros. En este sentido, las experiencias de los contextos sociales brindan un mecanismo importante para el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.

El aporte del ruso Lev Semenovitch Vigotsky a la educación y la psicología con su teoría sociocultural, ha sido el principal precedente para la formulación del Socio Constructivismo. Vigotsky afirma que los conocimientos son el resultado de la interacción social; a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar, más desarrollo de las funciones mentales. Estas son mediadas y se adquieren primero desde un entorno y comunicación social y luego se internalizan:

Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual; primero, entre personas (interpsicológica) y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre seres humanos. (Lev Vigotsky, 1978. pp. 92-94).

De acuerdo con Woolfolk (2014) *“Vigotsky creía que las actividades humanas se llevan a cabo en ambientes culturales y que no pueden entenderse separadas de tales ambientes”*. (p. 55). También se plantea como una de las ideas fundamentales propuesta por Vigotsky, que las interacciones sociales no sólo influyen en nuestro desarrollo cognitivo, sino que crean nuestras estructuras cognitivas y procesos del pensamiento (Palincsar, 1998 en Woolfolk, 2014).

Algunos aspectos claves de la obra de Vigotsky, según diversos autores son:

- Las fuentes sociales del aprendizaje y el pensamiento individual.
- El papel de las herramientas culturales en el aprendizaje y desarrollo -en especial el lenguaje-.
- La Zona de Desarrollo Próximo.

En relación con las **fuentes sociales del pensamiento individual**, como ya se mencionaba anteriormente, Vigotsky pensaba que en el desarrollo cultural de una persona, cada función aparece dos veces, primero entre las personas (nivel interpsicológico) y después dentro del

niño (intrapicológico) de modo que todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones reales entre los seres humanos.

Referente al papel de las **herramientas culturales**, Vigotsky consideraba que juegan un papel muy importante en el aprendizaje y desarrollo cognitivo. Estas van desde los artefactos culturales y tecnológicos hasta las herramientas psicológicas entre las que destaca en su nivel de importancia el lenguaje. Vigotsky consideraba que todos los procesos psicológicos de orden superior como el razonamiento y la resolución de problemas están mediados por herramientas psicológicas, esto significa que se logran a través de ellas.

El proceso sería el siguiente: cuando los niños participan con los adultos o con pares más capaces, intercambian ideas y formas de pensar y representar conceptos (dibujar mapas por ejemplo, como forma para representar espacios y lugares). Los niños internalizan esas ideas concebidas en asociación. Entonces, los conocimientos, las ideas, las actitudes y los valores de los niños se desarrollan mediante la apropiación o 'la toma para sí mismos' de las formas de actuar y pensar que les ofrecen su cultura y los miembros más capaces de su grupo (Wertsch, 2007 en Woolfolk, 2014, p. 57)

A través de las herramientas culturales los niños y niñas dan sentido a su mundo y aprenden sobre él. Sin embargo, otro aspecto importante es que los niños y niñas no sólo reciben las herramientas culturales, sino que las transforman mientras construyen sus propias representaciones, símbolos y comprensiones. Como se mencionaba anteriormente, Vigotsky consideraba que la herramienta cultural más importante es el lenguaje.

La capacidad específicamente humana del lenguaje permite que los niños utilicen herramientas auxiliares en la solución de tareas difíciles, para superar la acción impulsiva, planear una solución para un problema antes de su ejecución y dominar su propia conducta (Vigotsky, 1978, p.28 en Woolfolk, 2014, p. 58)

Otro aporte fundamental de Vigotsky es la **Zona de Desarrollo Próximo**. Esta se entiende como el área entre el nivel de desarrollo actual del niño, *"determinado por la solución independiente de problemas"*, y el nivel de desarrollo que el niño podría alcanzar *"bajo la guía de un adulto o con la colaboración de un compañero más avanzado"* (Vigotsky, 1978, p. 86 en Woolfolk, 2014, p. 59). Este espacio es dinámico y cambia en la medida que estudiante y

docente interactúan e intercambian comprensiones. Esto significa que un niño o niña puede realizar y dominar una tarea con la ayuda o apoyo apropiado.

Contrario a las ideas de Piaget, Vigotsky pensaba que el aprendizaje impulsa el desarrollo. Es decir, el estudiante no necesita “*estar listo*” para aprender, sino que más bien el aprendizaje organizado de manera adecuada da como resultado el desarrollo mental. El aprendizaje lleva al desarrollo a niveles más altos y por otra parte, la interacción social es fundamental para el aprendizaje. Esto implica que la interacción con otras personas juega un papel fundamental en el desarrollo cognitivo.

Relacionado con el concepto anterior acuñado por Vigotsky, Bruner y colaboradores, introducen el concepto de andamiaje en educación, para referirse a la ayuda, guía o apoyo que se proporciona a los niños y niñas para que aprendan. No se trata de resolverles los problemas, sino de brindarles recursos de manera gradual y según la necesidad, para que ellos puedan resolverlos por sí mismos. Esto facilita la construcción de nuevas estructuras cognitivas y la transferencia de los aprendizajes.

4. Concepciones sobre el Aprendizaje y la Enseñanza

A continuación se presentan las concepciones sobre el aprendizaje y la enseñanza que son coherentes con los enfoques y corrientes pedagógicas que orientan la práctica educativa en los colegios teresianos de la Provincia Cristo Rey.

a) Aprendizaje Cooperativo

Lo entendemos como una concepción de enseñanza que orienta y anima a aprender junto a los demás, sin desconocer la importancia del esfuerzo individual, para contribuir mejor a la construcción social del conocimiento. Con este enfoque privilegiamos un tipo especial de relaciones en todos los ámbitos de la comunidad que aprende: la cooperación.

El aprendizaje cooperativo tiene sus fundamentos en la corriente sociocultural vigotskyana en la que se plantea que *“los aprendizajes ocurren primero en un plano interpsicológico (mediado por la influencia de los otros) y después a nivel intrapsicológico, una vez que los aprendizajes han sido interiorizados, debido al andamiaje que ejercen en el aprendiz aquellos individuos que lo han apoyado a asumir gradualmente el control de sus actuaciones”*. (Díaz Barriga, p. 103) Será entre la acción conjunta y los intercambios comunicativos que se ubicarán los objetos de estudio.

Son tres los elementos principales que justifican el empleo del aprendizaje cooperativo ante los retos de la escuela y de los educandos de hoy día:

- Se preocupa y atiende el desarrollo de la actividad psicológica interna y externa del sujeto que aprende y considera la estrecha relación entre uno y otro tipo de actividad en el proceso de construcción del conocimiento.
- Privilegia un tipo especial de relaciones entre estudiantes, entre docente y estudiantes y entre docentes: la cooperación.
- Permite el desarrollo de habilidades, generar y llevar a cabo propuestas conjuntas de acción en beneficio del medio circundante, de los demás y también de uno mismo.

a.1) Aspectos sustanciales del aprendizaje cooperativo son:

La participación: Se refiere a la forma peculiar y distintiva del aprendizaje cooperativo de hacer participar a todos los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Tiene que ver con la necesidad de la actividad estudiantil en clase, siempre orientada, guiada e intencionada, pero con una libertad responsable y comprometida de los aprendices.

La mediación pedagógica: Plantea una forma diferente de relación entre docente y estudiante o de estudiantes entre sí en su proceso de aprender. Ese modo de relacionarse es la mediación. La mediación pedagógica es el estilo de dirección del proceso de aprendizaje- enseñanza que exige el aprendizaje cooperativo. La mediación es la relación entre un adulto que sabe y puede realizar una tarea (ya sea madre/padre o docentes, o bien de un compañero o compañera más capaz) y otro sujeto que requiere ayuda para hacerlo, en el marco de la Zona de Desarrollo Próximo.

La cooperación entre iguales: Alude a la cooperación entre las personas para aprender en clase. La cooperación se da cuando cada uno de los que integran el equipo percibe que puede lograr el objetivo si, y sólo si, todos trabajan juntos y cada cual aporta su parte. La base de la cooperación es la interdependencia positiva entre los miembros del grupo. Resulta importante que el sujeto participe en la construcción social de su aprendizaje, también importantes son las relaciones que se establecen entre iguales para aprender.

La interdependencia social positiva garantiza, entre otras cosas, el desarrollo de habilidades sociales que contribuyen al crecimiento emocional y afectivo de los estudiantes; base de lo que frecuentemente se conoce como inteligencia emocional.

Para organizar sus clases de modo que los estudiantes realmente trabajen en forma cooperativa, el docente debe saber cuáles son los elementos básicos que hacen posible la cooperación para lograr juntos metas compartidas, es decir, lograr una interdependencia positiva. En la rutina de formación de equipos y para lograr un aprendizaje eficaz hay acciones que deben realizarse siempre y que exigen monitoreo constante de parte del docente: selección heterogénea de los miembros del equipo, tener metas definidas y desafíos abordables, criterios de desempeño acordados y claros, monitoreo y reflexión continua, autoevaluación, tareas definidas constructivas y creativas vs. reproductivas, liderazgo compartido, roles claros y rotativos, interacción profusa.

b) Aprendizaje Dialógico

Esta perspectiva contribuye a nuestra meta de creación de condiciones de igualdad y el logro de una educación de calidad para todos y todas. Con el aprendizaje dialógico se revaloriza el papel del entorno familiar y social en el aprendizaje.

b.1) Aspectos fundamentales

Práctica del diálogo: Paulo Freire desarrolló una perspectiva dialógica en la educación, basada en la práctica del diálogo como medio fundamental del aprendizaje. El estudiante tiene un papel determinante y el docente propicia las condiciones para que este se dé. Incluye a toda la comunidad porque parte de la idea de que todas las personas pueden aportar y aprender, independientemente de su posición, nivel de preparación académica o condición social. Además este diálogo debe darse desde la realidad, es decir, unido a las circunstancias existenciales de quienes dialogan en condiciones de igualdad.

Interacciones con diversos actores: Se fundamenta en una concepción comunicativa que plantea que la realidad social es construida por las interacciones entre las personas. El aprendizaje y la educación deben estar enfocados hacia el cambio ya que se basa en la premisa de Freire de que las personas somos seres de transformación y no de adaptación. (Flecha y Puigvert, 1998)

El aprendizaje dialógico plantea la acción conjunta de estudiantes, educadores, familias, comunidad. Su importancia actual aumenta en una

sociedad de la información en que el aprendizaje depende principalmente y cada vez más de todas interacciones de los estudiantes. (Flecha 1997)

Entre sus características y propósitos más importantes, se destaca:

- El aprendizaje dialógico se alcanza mediante actividades planificadas desde una perspectiva abierta y flexible en las que participan los actores implicados en este proceso, en una relación de horizontalidad.
- Mantiene una concepción dinámica y positiva del sujeto que aprende, reconociendo que la persona ha realizado una serie de aprendizajes por otras vías formales e informales, que se pueden acreditar, validar o reconocer.
- Los educadores son facilitadores de un diálogo intersubjetivo, en el que se mantiene una relación de horizontalidad en un clima de igualdad.
- Los aprendizajes que se llevan a cabo y los criterios para realizarlas se construyen democráticamente, por lo que generan participación e implicación de todos.
- Favorece los procesos de reflexión y el tipo de interacciones que se dan en la realidad educativa y social, integrando a otras personas adultas en el aula (familiares, voluntarios, organizaciones de la sociedad, etc.)
- En los procedimientos del aprendizaje dialógico se crea sentido cuando se comparten los objetivos, los recursos y los roles; todos los estudiantes se asumen como importantes, se diseñan tareas de apoyo, intervienen otras personas adultas en el aula, los estudiantes participan en las tareas del centro.
- El aprendizaje dialógico transforma las relaciones entre la gente y su entorno dentro de una comunicación horizontal, generando acciones solidarias para una verdadera transformación cualitativa.

c) Aprendizaje Situado

De acuerdo con Díaz-Barriga (2005) al paradigma de la cognición situada le anteceden y se ve influenciado por diversos autores clásicos y contemporáneos, cuyas ideas son coincidentes fundamentalmente en cuanto al interés por un aprendizaje relevante, de interés y utilidad para la vida, vinculado a la sociedad y cultura en la que se desarrolla.

Los teóricos de la cognición situada parten de una fuerte crítica a la manera como la institución escolar intenta promover el aprendizaje. Consideran que en buena medida el fracaso de las instituciones educativas reside en que se intenta enseñar un conocimiento inerte, abstracto y descontextualizado de las situaciones en que se aprende y se emplea en la sociedad. (Díaz - Barriga, 2005, p. 20)

Desde esta concepción del aprendizaje, se considera que el conocimiento es situado *“porque, parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y se utiliza”*. (Díaz-Barriga, 2005, p. 19). Esto significa que el conocimiento es contextual e influenciado por la actividad, los agentes, los elementos del entorno y la cultura que lo construye y aplica.

Mediante el enfoque del aprendizaje situado, se proponen prácticas educativas auténticas, en las que el estudiante se enfrenta al desafío de responder a situaciones reales y consolida un conocimiento profundo, contextualizado, generalmente transferible y funcional.

c.1) Aspectos esenciales del Aprendizaje Situado

Desde esta concepción del aprendizaje, los estudiantes operan en situaciones reales y auténticas o al menos semejantes a las situaciones que se producen en la vida cotidiana. Se considera que *“aprender”* y *“hacer”* son inseparables y que los estudiantes deben aprender en el contexto pertinente. En este sentido, aprender es una experiencia social real, que se construye y enriquece con experiencias y recursos compartidos y con prácticas sociales comunes en las que la herramienta mediadora fundamental es el lenguaje.

Esto implica que las situaciones educativas en las que participan los sujetos cobran gran relevancia en términos de posibilidades y restricciones para promover su desarrollo, lo que significa que no dependen únicamente de su capacidad individual. En este sentido, se transforma la concepción tradicional de los contextos de aprendizaje y de la interacción entre docentes y estudiantes y se orienta hacia una nueva visión de las relaciones de cooperación entre los actores. (Díaz- Barriga, 2005)

c.2) El rol mediador del docente desde el Aprendizaje Situado

Desde el Aprendizaje Situado, el docente considera en primera instancia las necesidades del estudiante, sus recursos y disposiciones para aprender y

los alienta utilizando estrategias adecuadas, eligiendo problemáticas reales y recuperando lo que cada estudiante sabe y ha vivido. De esta manera, se convierte en un estrategia de la realidad, porque transforma los elementos del entorno en una meta pedagógica bien planeada.

El docente media, a través de la pregunta, con un estilo de acompañante o tutor más que de líder a imitar. Su liderazgo se centra en que cada aprendiz se descubra y desarrolle sus propias capacidades y potencialidades. Como mediador, dispone de aptitudes intelectuales, espirituales y sociales destacadas; es un agudo interrogador y buen animador de ambientes cordiales, lúdicos y reflexivos para aprender. Es asertivo y reconoce cuando toca estar cerca para orientar a cada estudiante y cuando toca tomar distancia y permitir la autonomía. Humanista nato; sensible, pero firme y objetivo al orientar los aprendizajes.

c.3) El rol protagónico del estudiante

El estudiante es ante todo un ser humano con “luz” propia y con capacidad de aprendizaje; es el protagonista de sus propios procesos al aprender, se requiere que sea ávido, crítico, participe y actor de esa realidad. De esta manera, se considera que es actor de la realidad cuando la conceptualiza, la comprende, la interroga, se beneficia de ella y le reconoce sus aportaciones, pero también la sueña distinta y más humana; se siente entusiasmado por participar en la construcción y reconstrucción de la misma.

En síntesis, la Enseñanza Situada se fundamenta en criterios como: **La relevancia social** de los aprendizajes buscados; la **pertinencia** de estos para fortalecer la identidad y la capacidad del estudiante de seleccionar y recrear un conjunto de recursos culturales para utilizarlos de manera creativa; la **significatividad, motivación y autenticidad de las prácticas educativas** que se diseñan; el tipo de **participación** e intercambios **colaborativos** que se promueven entre los participantes.

El enfoque instruccional tiene como acto primario la realidad. Desde esta concepción, se entiende que una situación de aprendizaje es la que permite movilizar saberes y enlazarlos con la realidad (Díaz- Barriga, 2003). No inicia con los contenidos o con la teoría por delante; es la realidad la que ayudará a que los contenidos teóricos o reflexivos estén contextualizados, se vean con significado concreto y útil y tengan un alcance inmediato en la vida diaria y cotidiana. (Hernández y Díaz, 2015, p. 69). Esto significa que no sólo se trata de conocimiento empírico, sino que los estudiantes sepan

para qué sirve el conocimiento creado. En este sentido, los estudiantes desarrollan la capacidad de debatir y argumentar teóricamente, pero aquella teoría abocada a enfrentar un problema de su realidad. Va de la realidad a la teoría y de la teoría a la realidad para explicarla y transformarla.

Es importante destacar que la enseñanza situada es posible en todas las áreas del conocimiento desde preescolar hasta la educación superior.

d) Aprendizaje centrado en la persona

Implica que el objetivo principal es el encuentro entre personas en un proyecto común: el desarrollo de la persona. La preeminencia del respeto a la persona prima por sobre todo otro objetivo, tomando en cuenta su singularidad, su carácter social o de apertura, su capacidad de libertad, autonomía y trascendencia.

Además, integra una concepción espiritual y una visión del proceso educativo influenciada por el psicólogo C. Rogers, reconociendo en el poder de la persona el medio básico de llegar a aprender y a ser, a través de las relaciones interpersonales que surgen en la clase como grupo de encuentro.

d.1) Aspectos esenciales

Singularidad. Se reconoce la individualidad de cada ser humano y el respeto que se merecen las particularidades y los ritmos de cada persona. Este respeto debe traducirse en una pedagogía que potencie lo mejor de cada estudiante y que fomente la creatividad e iniciativas de cada uno, pues la creatividad es el resultado de la personalización de lo aprendido.

Autonomía. Se considera que el ser humano no sólo es libre sino que además debe estar consciente de esta libertad, lo que implica que posee la capacidad y necesidad de comprometerse con lo que elija. En pedagogía esto significa que al estudiante se le educará su capacidad de tomar decisiones y de actuar siguiendo una elección personal.

Apertura. Se debe educar la dimensión social o comunicativa de cada estudiante. Para lograr esto, es necesario crear un clima que favorezca el diálogo, la escucha, la participación y la colaboración.



PROPUESTA CURRICULAR



V - PROPUESTA CURRICULAR

1. Enfoque Curricular

El PROYECTO CURRICULAR de los Colegios Teresianos se construye a partir del Currículo Nacional Básico de Nicaragua, referentes internacionales y los referentes teresianos. Tiene en cuenta la realidad nacional e internacional y los resultados propios de la evaluación curricular realizada en los Colegios Teresianos de Nicaragua.

En relación con el enfoque curricular, Bolaños y Molina (2003) exponen lo siguiente:

Los enfoques curriculares constituyen el énfasis teórico que se adopta en determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículo. Así, puede decirse que el enfoque curricular es un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualizarán los diferentes elementos del currículo y cómo se concebirán sus interacciones, de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos. Esto implica que el enfoque curricular es el que orienta los planeamientos curriculares que se concretan en acciones específicas de diseño curricular, tales como la elaboración de planes y programas de estudio. (p. 91)

El enfoque de nuestro currículo es SOCIOCRÍTICO. Esta concepción curricular, denominada también modelo crítico, surge a partir de la aplicación de los principios de la escuela de Frankfurt - principalmente de Habermas- a la teoría curricular. (Castro y otros, 2004, p. 15)

El currículo desde la teoría crítica se reconoce porque:

- Postula un tipo de racionalidad emancipadora, problematizadora, discursiva y negociadora.
- Promueve valores compartidos de solidaridad, cooperación, libertad y crítica a las ideologías.
- Desenmascara los aspectos ideológicos presentes en el currículo oficial.

- La fijación de objetivos se realiza mediante procesos de diálogo y discusión entre los agentes.
- La relación teoría - práctica es indisoluble, se analiza la contradicción presente en diversos hechos y situaciones.
- Su modelo didáctico es el análisis de hechos o situaciones tratando de buscar las contradicciones en las mismas, a partir del estudio de casos, mediante el diálogo, el razonamiento dialéctico, la participación democrática.
- Los contenidos deben ser socialmente significativos y las actividades constructivas y de aprendizajes compartidos.
- Los medios didácticos utilizados son producto de la negociación y el consenso.
- La evaluación favorecerá técnicas dialécticas y estudio de casos.

Desde el enfoque curricular sociocrítico, la educación se concibe como una actividad crítica orientada al análisis de la realidad en el aula, en la escuela y en la sociedad; no sólo se orienta a describir el mundo, sino a transformarlo. Además, considera a la escuela como una comunidad de personas que reflexionan críticamente sobre sus valores y su propia práctica, en un contexto social e histórico determinado. En este sentido, el profesor es definido como investigador y transformador del aula y agente de cambio social y político. Es un intelectual reflexivo, crítico, comprometido con la situación escolar y sociopolítica.

2. Concepción y características del Currículo Teresiano

El currículo, se construye y se desarrolla en coherencia con la PET, el PEPP y el Modelo Educativo. Retoma el Currículo Nacional Básico y se apoya de la consulta e investigación de otros currículos a nivel internacional. Además, integra las reflexiones y opciones que se hicieron a nivel continental en el V ECAM en relación con la educación humanizadora, liberadora y transformadora.

En su carácter de propuesta se deben contemplar las siguientes características:

a) Integral o integrador

- Parte del criterio de que la persona se va formando en interacción con los demás en un contexto social y cultural.
- Afianza la identidad personal, social y cultural y el sentido de pertenencia de los educandos y educadores.
- Promueve las diferentes dimensiones de la persona desde los principales referentes educativos y carisma teresiano.
- Integra distintos tipos de aprendizajes.
- Cultiva los valores evangélicos, éticos, culturales y humanos, la conciencia crítica, social, la interacción con la naturaleza y el compromiso con la sustentabilidad ambiental, la equidad de género y la defensa por la vida.
- Se sustenta en las teorías de aprendizaje explicitadas en el Modelo Educativo, en las que se valora, entre otros aspectos, la profundidad de los aprendizajes con sentido crítico, el valor pedagógico del diálogo igualitario, la construcción colectiva e individual de los conocimientos.
- La educación se orienta hacia la formación integral, enfatizando la relación entre la teoría y la práctica e integrando oportunidades que preparan al estudiante para la vida en sociedad y la toma de decisiones acordes con su proyecto de vida.
- Promueve las habilidades para el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la información disponible en las redes sociales y medios informáticos.
- Se estimula el pensamiento lógico, sistémico, divergente, creativo y crítico.
- Desarrolla estrategias cognitivas: análisis, síntesis, argumentación, elaboración, inferencias.
- Promueve la competencia lingüística.
- La evaluación atiende a las necesidades de formación integral, con énfasis en la evaluación formativa.

b) Flexible

- Parte siempre de la realidad y tiene en cuenta las particularidades del contexto en el que se desarrolla.
- Ofrece diversidad de oportunidades de aprendizaje y responde a las necesidades educativas de todos y todas las estudiantes, bajo un marco curricular de máximos.
- Brinda orientaciones y programas precisos para potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes, teniendo en cuenta los requerimientos, características propias, sus intereses y ritmos de aprendizaje.

c) Dinámico

- En la práctica continua de Acción-Reflexión-Acción, toma en cuenta los avances científicos, pedagógicos y didácticos, así como las profundas transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea.
- Su práctica es una propuesta abierta al análisis y revisión continua por parte de los involucrados en el proceso educativo con la participación de toda la comunidad que aprende.
- Está en revisión permanente.

d) Sistémico

- En su organización, enfatiza la integración de las diferentes áreas y asignaturas curriculares, permitiendo la transversalidad e interdisciplinariedad que ayuda a la formación integral del estudiante.
- Se articula el proceso de aprendizaje del/a estudiante en las diferentes etapas, ciclos o niveles.
- Se organiza en unidades didácticas desde los programas de estudio de los colegios y MINED, que faciliten la programación y evaluación procesual.

e) Participativo

- Se planifica desde las experiencias y la riqueza de la participación abierta.



- Los planes y programas de estudio surgen desde una visión compartida.
- Ofrece espacios reales de participación, innovación y aprendizaje a todos los sujetos de la comunidad que aprende, quienes establecen relaciones humanizadoras, de respeto, acogida, diálogo, amistad y apertura, propiciando un clima caracterizado por tomar en cuenta la dignidad de cada persona.
- Se priorizan metodologías participativas y activas en la construcción de los aprendizajes, procurando la interacción dialógica y cooperativa.

A partir de estas características, EL CURRÍCULO DE LOS COLEGIOS TERESIANOS debe ser concebido como un proceso de construcción social. En su desarrollo, los actores comprometidos en el proceso educativo, construyen conocimientos validados por la teoría y la práctica mediante la solución de problemas, a partir de sus experiencias, el diálogo, las reflexiones críticas y a través de la interacción con los otros, en un contexto social y cultural en el que se desarrolla una conciencia crítica y reflexiva. Esta última se alcanza a través de la práctica de la Acción-Reflexión-Acción que busca transformar la realidad histórica para humanizarla.

3. Ejes transversales del Currículo

El objetivo de definir y abordar curricularmente los ejes transversales, es concretar las grandes opciones del Proyecto Educativo Teresiano en la práctica pedagógica de los colegios y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El marco filosófico que fundamenta la necesidad de la transversalidad es el Informe redactado por la Comisión de Educación para el Siglo XXI, conocido como el Informe Delors (1996). Dicho informe es esencial para comprender y valorar la relación entre lo instructivo y lo formativo que está presente en el currículum y que responde a la demanda actual que la sociedad le hace al sistema escolar en cuanto a preparar a sus estudiantes para enfrentar los desafíos que acarrea la modernidad y el fortalecimiento de una sociedad democrática; lo que constituye el llamado *“currículum para la vida y para la ciudadanía”*.

Los ejes transversales buscan la apertura a los problemas del mundo real y enfatizan aprendizajes para la vida, promoviendo una visión crítica de la ciencia y la tecnología, las relaciones sociales, la igualdad entre los sexos, la relación con el medio ambiente, el consumo, la salud, la paz, la justicia, el compromiso social y el desarrollo humano. Por tanto, con la incorporación de los ejes transversales en los colegios teresianos se asume explícitamente la formación humana, integral y ética del Proyecto Educativo.

Los ejes transversales *“atraviesan”* todo proceso de enseñanza-aprendizaje y buscan las conexiones o puntos de encuentro entre diversas dimensiones formativas. Tienen como marco de referencia los planteamientos de la Educación Teresiana contenidos en el Proyecto Educativo Pastoral, el cual recoge las grandes metas y necesidades educativas de la realidad social en las que la escuela teresiana se propone incidir.

Los ejes transversales aportan a las oportunidades que se ofrecen a la niñez y juventud para avanzar en su desarrollo humano. Se reconoce que a partir de su capacidad innovadora, propositiva y crítica, la educación de la juventud y la niñez son parte de la solución de los principales problemas que frenan su propio desarrollo. Se trata de poner en el centro de las preocupaciones la distribución del poder en la sociedad y conocer si se crean oportunidades para todas las personas y, sobre todo, para aquellas que tienen más privaciones.

Los ejes transversales definidos participativamente a partir de los marcos referenciales señalados, son:

- Conciencia ecológica y cuidado de la vida.
- Equidad de género.
- Relaciones humanizantes y desarrollo psicosocial.
- Cultura ciudadana.

- Conciencia crítica y reflexiva.
- Educar para la paz, la justicia y el compromiso social.
- Identidad teresiana.

4. Diseño Curricular – Aspectos del Proyecto Curricular

El Proyecto Curricular de cada Colegio Teresiano se entenderá como el conjunto de decisiones articuladas destinadas a concretar el Modelo Educativo Teresiano y el Proyecto Educativo Pastoral en proyectos pedagógicos y didácticos que responden a las necesidades y particularidades de cada centro para potenciar al máximo el aprendizaje y desarrollo de las personas, según los fines de la escuela teresiana. Un Proyecto Curricular:

- Parte de la realidad de los y las estudiantes de cada centro, no para adaptarse pasivamente a ella, sino para transformarla.
- Resulta de un proceso de reflexión de la Comunidad que Aprende.
- Está inmerso en el Proyecto Educativo Pastoral y en el Modelo Educativo, procede de ellos.
- Se presenta como un documento metodológico que define estrategias para seguir unos objetivos generales de forma coherente.
- Considera la filosofía de la Educación Teresiana, las orientaciones del MINED y la situación interna de cada centro: recursos, instalaciones, presupuestos, proyectos, personal.
- Se diseña para orientar la labor educativa en el centro.



ENFOQUE
METODOLÓGICO

VI - ENFOQUE METODOLÓGICO

De acuerdo con Zabala (2007) toda opción metodológica conlleva explícita o implícitamente, unas concepciones sobre la educación y el aprendizaje; es decir el para qué educar, el qué y cómo enseñar se traducen en las diferentes variables que configuran una metodología: tipo de interacciones en el aula, uso de los espacios, uso del tiempo, formas de organización de los contenidos, organización de las secuencias didácticas, formas de organización social del aula y uso de materiales y recursos.

Por tanto, las metodologías que a continuación se presentan se corresponden con nuestras concepciones sobre enseñanza y aprendizaje y deben permitir concretar en el aula de clase los referentes de la educación liberadora, prácticas de Comunidades de Aprendizaje y el socio constructivismo, según los fines y principios del Modelo Educativo Teresiano.

1. Metodología de Educación personalizada

Pierre Faure, su fundador, integra los principios y elementos educativos de la Escuela Nueva o Escuela Activa. En esta metodología se procura convertir los espacios de aprendizaje en elementos de formación personal de su autonomía, independencia y apertura; a través de la elección de tareas, la expresión de sus ideas y la aceptación de responsabilidades por parte del o la estudiante. Los elementos principales son: instrumentos de trabajo, instancias pedagógicas, organización del espacio y actitud docente.

En la Escuela Teresiana, que posee una trayectoria en su aplicación, consideramos que la educación personalizada constituye una propuesta metodológica válida para la integración de la diversidad de nuestros estudiantes, para dar respuesta al desafío de lograr una educación para todos y todas, respetando estilos de aprendizaje, contextos socioeconómicos y culturas.

2. Metodologías con un enfoque globalizador

El Enfoque Metodológico Globalizador es el que más se ajusta a los objetivos educativos, principios y concepciones sobre la educación y el aprendizaje que acogemos en el Modelo Educativo Teresiano.

Zabala (2007) define el Enfoque Globalizador como la actividad y la forma de concebir la enseñanza que pretende formar al ser humano para intervenir en la sociedad y en el que los contenidos de aprendizaje siempre son los medios para conocer o dar respuesta a cuestiones que plantea una realidad experiencial del alumnado: realidad que siempre es global y compleja. Las características esenciales de un enfoque globalizador son:

- Toda unidad de intervención parte de situaciones próximas a la realidad, que resulten interesantes y que planteen cuestiones a las cuales hay que dar respuesta —pueden entrar en juego los temas transversales—.
- Todos los métodos globalizados parten de un enfoque globalizador, pero no todo enfoque globalizador se concreta en un método globalizado.

Partiendo de esta definición, inferimos que el Aprendizaje situado presentado anteriormente, parte de un enfoque metodológico globalizador de la enseñanza y el aprendizaje, ya que parte de una visión global de la realidad y plantea situaciones a las que se pretende dar respuesta apoyándose en los contenidos de aprendizaje y en la experiencia, evitando una visión fragmentada de lo que se estudia o analiza. Metodológicamente, se orienta en cuatro pasos:

1. **Partir de la Realidad.** Se parte de un problema, no de un tema. El mediador debe ser experto en relacionar su materia con problemas cotidianos que viven sus estudiantes. Esto hace que el estudiante se implique y que se atienda primero la parte emocional, antes que la racional. Educar empieza por el corazón, no por la razón.
2. **Análisis y reflexión.** Leen, investigan en internet o en la calle, hacen preguntas detonadoras, desarrollan habilidades investigativas, lectura y escritura y habilidades del pensamiento. El mediador hace que sus estudiantes dominen el contenido no por memorización, sino por explicación con un sentido claro, al conjugarlos con la experiencia o vida cotidiana de los estudiantes. Esto les ayuda a ser buenos analizando teorías, conceptos y críticas epistemológicas.
3. **Resolver en común.** Es el momento de practicar, desarrollar actitudes, conductas y habilidades, mostrar el conocimiento adquirido aplicado

a un problema. Este es el paso más importante, en el que se evidencia el aprendizaje. Practican, lo hacen una y otra vez, hasta que dominan una habilidad, refuerzan una actitud y hacen suyo un contenido para aplicarlo a un caso real o simulado. Este paso se presta para desarrollar competencias de trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, creatividad e innovación. Se buscan espacios no sólo en el salón de clases, sino fuera de él para las prácticas.

4. **Comunicar y transferir.** Se escoge el mejor camino para socializar el aprendizaje logrado (a la clase, comunidad escolar, padres). Esto sirve para que otros, no sólo conozcan, sino que se sumen a este aprendizaje y lo refuercen. La consigna sería: “aprender para ahora”, los aprendizajes no pueden esperar, son para formar la conciencia y la mente de las personas para que puedan aplicarlos en su vida cotidiana.

También el proceso se puede traducir de manera sintética como: experiencia concreta, reflexión, conceptualización abstracta y aplicación.

Clave: Experiencia de los estudiantes + desarrollo cognitivo + prácticas + transferencia de aprendizajes = formación y transformación.

La finalidad es que los estudiantes logren construir un conocimiento crítico. El Aprendizaje Situado busca formar personas desde y para la realidad, a fin de que sean ellas mismas sujetos de su historia y constructores de vida, de justicia y de paz.

Los métodos básicos en los que se apoya el Aprendizaje Situado son: aprendizaje basado en problemas (ABP) Estudio de Casos y Proyectos.

- a) Proyectos de aprendizaje. Los Proyectos constituyen una práctica educativa reconocida en distintos períodos a partir de Kilpatrick que llevó a la clase las aportaciones de Dewey. El Proyecto es una actividad preconcebida en el que el objetivo determina las acciones, guía su proceso y proporciona su motivación.

El aprendizaje por proyectos es eminentemente experiencial, pues se aprende al hacer y al reflexionar sobre lo que se hace en contextos de práctica situada y auténtica. Su foco se centra en proyectos situados que se ubican en el mundo real, no en los contenidos de las asignaturas.

Sánchez Iniesta, 1995 (citado por Starico, 1999) explica:

“Entendemos por proyectos de trabajo el modo de organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje abordando el estudio de una situación problemática para los alumnos, que favorece la construcción de respuestas a los interrogantes formulados por éstos.

Los proyectos de trabajo están relacionados con la realidad y parten de los intereses de los alumnos, lo que favorece la motivación y la contextualización de los aprendizajes, a la vez que aumenta la funcionalidad de los mismos, y propicia su aplicación a otras situaciones distintas de las estudiadas en el aula”.

El Proyecto constituye un núcleo organizador de objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje con características determinadas, así como una metodología de trabajo participativa, ya que las y los educandos participan en la planificación, ejecución y evaluación, con un propósito definido que es solucionar o atenuar un problema, satisfacer alguna necesidad o adquirir habilidades y destrezas específicas.

En los proyectos globales, se plantea que el papel primordial es el estudiante y su aprendizaje, no la materia. En estos, la actividad de enseñanza se articula desde una serie de habilidades y conocimientos procedentes de diferentes disciplinas, áreas o materias. Por tanto, la enseñanza se realiza alrededor de temas amplios sobre la realidad de los estudiantes. Los contenidos se presentan alrededor de este tema que actuará como organizador. Este tipo de proyectos permiten la globalización de contenidos, establecer una red de relaciones entre conocimientos, razonar en sentido amplio, cuestionar la realidad y al propio conocimiento, participar y compartir. Constituyen un estilo de aprender que no sólo se da dentro de la escuela, también fuera de ella.

- b) Solución de problemas auténticos (aprendizaje basado en problemas). Requiere la elaboración y presentación de situaciones reales o simuladas, fomenta el aprendizaje activo y la integración del aprendizaje escolar con la vida real.

- c) Análisis de casos. Un caso plantea una situación-problema que se expone al estudiante para que éste desarrolle propuestas para su análisis o solución, pero se ofrece en un formato de narrativa o historia que contiene una serie de atributos. Esta estrategia promueve el desarrollo de habilidades de aplicación e integración del conocimiento, el juicio crítico, la deliberación, el diálogo, la toma de decisiones y la solución de problemas.

Rincones de Aprendizaje:

Los Rincones de Aprendizaje, también responden a un enfoque metodológico globalizador. Son espacios físicos del ambiente, organizados para que los niños y las niñas desarrollen habilidades y destrezas, y construyan conocimientos, a partir del juego libre y espontáneo. La educación de todas las áreas de desarrollo, por medio de la actividad lúdica (juego) es generada por los materiales que se implementan en cada uno de los rincones de aprendizaje, favoreciendo las habilidades, conductas y conocimientos.

El método de Rincones de Aprendizaje supone la existencia simultánea y en funcionamiento, de todas las áreas del desarrollo: Cognitiva, Psicomotora y Socio-afectiva. Estas áreas abiertas enriquecen el aprendizaje que se deriva en cada rincón.

Trabajo por tópicos, temas generadores o centros de interés:

De acuerdo a Zabala (1995), han sido diversos los educadores y educadoras que han propuesto métodos que parten de situaciones o de temas motivadores, pero es Ovide Decroly quien, bajo el lema *«Para la vida mediante la vida»*, aplica un método fundamentado en la globalización y la Escuela Activa. Para cada centro de interés se proponen tres etapas: observación personal y directa, asociación en el espacio y en el tiempo y expresión por medio de la lengua, el dibujo y el cuerpo.

A partir de estos principios, este método ha ido evolucionando y se han ampliado los tipos de centros de interés. Hoy en día, con este término se define el trabajo de conocimiento sobre un tema interesante y que lleva a utilizar diferentes recursos disciplinares en el proceso que conduce al aprendizaje.

3. Prácticas educativas de Comunidades de Aprendizaje

En nuestro modelo, también retomamos metodológicamente algunas prácticas educativas de éxito que promueven las Comunidades de Aprendizaje. Estas se corresponden con un enfoque de aprendizaje dialógico, potencian el desarrollo académico y la transformación social.

- **Los grupos interactivos:** Es una forma de organización del aula que potencia el aprendizaje y mejora la convivencia. Promueve el aprendizaje dialógico, estimulando el nivel de interacción y de comunicación entre todos los actores del proceso en un clima de participación igualitaria: profesores, alumnos, familiares, voluntarios, entre otros. Evita la segregación y la competitividad, por el contrario se fomentan la inclusión y las relaciones de solidaridad. Favorece el desarrollo cognitivo y socio - afectivo lo que repercute de manera importante en el rendimiento académico. Asimismo, se incrementa la efectividad en el uso del tiempo.
- **Las tertulias dialógicas:** *“Se trata de la construcción colectiva de significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado participante en la tertulia”* (Comunidades de Aprendizaje, s.f). En una tertulia, los estudiantes profundizan en sus interpretaciones y reflexionan críticamente sobre la vida y la sociedad a través del diálogo igualitario y de esta manera aprenden y se generan posibilidades de transformación personal y social. Existen tertulias dialógicas: literarias, musicales, pedagógicas, entre otras. Se pueden realizar en cualquier área del conocimiento con grupos heterogéneos, es decir, sin distinción de edad, género, religión, nivel de conocimientos o cualquier otro.

4. Estrategias y técnicas de Enseñanza y Aprendizaje

Es preciso aclarar que por estrategia de enseñanza o estrategia docente entendemos los procedimientos que el profesor utiliza de manera flexible, reflexiva y autorregulada para promover el logro de aprendizajes profundos en los y las estudiantes. Hoy día es fundamental el aprendizaje estratégico en los procesos educativos por las siguientes razones:

- El crecimiento vertiginoso de la información. Interesa el desarrollo de estrategias y procesos para seleccionar, atender, procesar y

reflexionar sobre la información que faciliten la construcción de aprendizajes de calidad. Asimismo, es muy importante la conciencia de cómo se aprende y la regulación de los propios procesos de aprendizaje.

- En respuesta a la necesidad de enseñar para aprender a aprender, para garantizar el aprendizaje eficaz, fomentar la independencia y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

A continuación, destacamos algunas estrategias de enseñanza y aprendizaje que se basan en nuestra manera de concebir este proceso, acorde con los enfoques y corrientes pedagógicas en las que nos apoyamos para el desarrollo de la propuesta educativa teresiana. No obstante, es necesario aclarar que su abordaje no pretende ser exhaustivo de toda la gama de posibilidades con las que contamos, por lo que su abordaje resulta ser únicamente orientador y dan cabida a la creatividad e innovación docente.

Estrategias que se enfocan en la construcción del conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de las capacidades cooperativas, reflexivas y críticas:

- **Trabajo en equipos cooperativos.** En estas se utilizan diversas técnicas que garantizan que un grupo funcione cooperativamente procurando la interdependencia positiva, la interacción cara a cara, la responsabilidad individual, la utilización de habilidades interpersonales y el procesamiento grupal.
- **Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.** Permiten al estudiantes: enfrentarse a fenómenos que se aproximan de la mejor manera posible a la vida real; aplicar y transferir significativamente el conocimiento; desarrollar habilidades y dominar situaciones sociales; vincular el pensamiento con la acción; reflexionar acerca de valores y cuestiones éticas y desarrollar procesos cognitivos complejos. Ejemplo: memoria crítica, ensayo, artículos de opinión, resolución de problemas, análisis de casos o situaciones, lectura de contextos, toma de decisiones, entre otros.
- **Las nuevas tecnologías de la información y comunicación.** El uso educativo de los distintos recursos y herramientas tecnológicas y de la web 2.0 deben responder a objetivos de aprendizaje. Con estos

se crean escenarios diferentes que promueven el procesamiento activo de la información, la interacción, la colaboración y la participación. (Wikis, Webquest, Blogs, Foros, etc.)

- **Preguntas que preguntan:** La pregunta tiene una importancia enorme en el aula, y es susceptible de ser aprendida y/o enseñada. Es significativo que el estudiante aprenda a formular sus propias preguntas. El educando puede elaborar preguntas a partir de la lectura de un texto, de la información de la clase, de la observación de una lámina o de los resultados de una experiencia, de una excursión a la naturaleza, de una visita a un centro de interés científico, entre otros. El uso de la pregunta es sustancial porque propicia la reflexión, el planteamiento de problemas o hipótesis y en definitiva, favorece el desarrollo del pensamiento.

Estrategias que responden a los momentos de la enseñanza:

- **Estrategias Preinstruccionales:** son estrategias que preparan y alertan al estudiante en relación a qué y cómo va a aprender, entre estas están los objetivos (que establece condiciones, tipos de actividades y forma de aprendizaje del alumno y el organizador previo que es información introductoria, tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa). Otra estrategia preinstrucciona es el estudio in situ (en el contexto o lugar) lluvia de ideas acerca del conocimiento previo, relatos de experiencias, anécdotas, fragmentos literarios, frases célebres, imágenes, reflexiones, preguntas, enunciación de objetivos entre otras.
- **Estrategias Coinstruccionales:** Estas estrategias apoyan los contenidos durante el proceso mismo de la enseñanza. Cubren funciones como la detección de la información, conceptualización de contenidos, delimitación de la organización y la motivación. Para ello, se puede hacer uso de: ilustraciones, mapas conceptuales, redes semánticas y analogías.
- **Estrategias Posinstruccionales:** Se presentan después del contenido que se ha de aprender y permiten que los y las educandos formen una visión sintética, integradora (enlaces de conocimientos previos y nueva información e incluso crítica del material. Estas estrategias se destinan para crear o potenciar enlaces adecuados entre los conocimientos previos y la

nueva información asegurando con ello mayor significatividad de los aprendizajes. Estas pueden ser: resúmenes, mapas conceptuales, método de preguntas poderosas, glosarios, proyección al futuro.

Estrategias que responden a los distintos momentos de la lectura:

- **Estrategias de Lectura.** *Previas a la lectura:* Algunas estrategias específicas son: la elaboración de predicciones o preguntas. *Durante la lectura:* Una de las actividades autorreguladoras más relevante durante la lectura es el monitoreo o supervisión del proceso en donde se establecen actividades específicas como resaltar la importancia de partes relevantes del texto, estrategias de apoyo al repaso, subrayar, tomar notas o elaborar conceptos. *Después de la lectura:* ocurren cuando ha finalizado la lectura se da la actividad autorreguladora que es la evaluación de los procesos en función del propósito establecido. Las estrategias típicas son elaboración de resúmenes, identificar la idea principal, formulación y contestación de preguntas.

Estrategias cognitivas de aprendizaje:

A partir de las investigaciones que se han desarrollado en torno a este tema, desde los enfoques cognitivos y constructivistas, se ha llegado a comprender la naturaleza y función de estos procedimientos valiosos que coadyuvan a aprender de una manera estratégica.

Las estrategias cognitivas pueden clasificarse de muchas maneras. La siguiente clasificación está basada en Pozo, (1990).

Técnica o habilidad	Finalidad u objetivo	Tipo de estrategia
() Repetición simple y acumulativa	Repaso simple	Recirculación de la información
() Subrayar () Destacar () Copiar	Apoyo al repaso (seleccionar)	
() Palabras clave () Rimas () Imágenes mentales () Parafraseo	Procesamiento simple	Elaboración

Técnica o habilidad	Finalidad u objetivo	Tipo de estrategia
() Elaboración de interferencias () Resumir () Analogías () Elaboración conceptual	Procesamiento complejo	
() Uso de categorías	Clasificación de la información	Organización
() Redes semánticas () Mapas conceptuales () Uso de estructuras textuales	Jeraquización y organización de la información	
() Seguir pistas () Búsqueda directa	Evocación de la información	Recuperación

En relación al rol del educando en su proceso, las estrategias deberán:

- Propiciar que se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle las habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar la información, asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.
- Asegurar un papel participativo y colaborativo en el proceso a través de actividades que le permitan exponer e intercambiar ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros, convirtiendo así la vida del aula en un foro abierto a la reflexión y al contraste crítico de pareceres y opiniones ampliamente sustentadas.
- Buscar que tome contacto con su entorno para intervenir, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.
- Hacer que se comprometa en un proceso de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo también acciones concretas para su mejoramiento.

Metacognición y aprendizaje estratégico:

Como parte de un aprendizaje estratégico, no se debe perder de vista la importancia de promover la metacognición. Esta se refiere al

conocimiento que puede alcanzar el sujeto de sus propios procesos mentales y por otra parte, el efecto que ese conocimiento ejercerá en su conducta. La observación de sus propios procesos y la reflexión sobre ellos, es lo que permite la autorregulación.

Para promover la metacognición, el educador debe provocar la reflexión en todo momento para que los estudiantes:

- Lleguen a conocer conscientemente los objetivos y la actividad, para lo cual es importante que se cuestione acerca de lo que se espera de él o ella, lo que tiene que hacer exactamente y acerca de lo que le demanda la tarea.
- Tengan posibilidad de la elección de las estrategias para conseguir los objetivos planteados. Esto supone que el estudiante se pregunte cómo puede cumplir con la actividad, cómo lo ha hecho antes y lo que le ha resultado o no en situaciones similares.
- Puedan auto observar su propio proceso de elaboración de conocimientos para comprobar si las estrategias elegidas son las adecuadas. Necesitan preguntarse acerca de cómo lo están haciendo, lo que les está ayudando, lo que les está afectando y valorar cómo van en el camino de conseguir sus metas.
- Evalúen y autoevalúen los resultados para saber hasta qué punto se han logrado los objetivos.

En síntesis la metacognición requiere de saber qué objetivos se quiere conseguir, saber cómo se lo consigue y ser capaz de evaluar esos procesos. El análisis del conocimiento nos permite no sólo recuperarlo, sino aplicarlo a situaciones que conocemos, y trasladarlo a otros conocimientos y situaciones de vida. El docente puede provocar la reflexión sobre el aprendizaje mediante diferentes técnicas, por ejemplo: autoevaluación, metacognición libre o dirigida, retroalimentación, entre otras.



PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

VII - PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

El Proyecto Educativo Pastoral nos describe la planificación como un proceso intencionado de decisiones en que se parte de un diagnóstico en el que se refleja la realidad y los conocimientos previos con el fin de orientar la enseñanza y lograr los aprendizajes.

- **Elementos de la planificación didáctica**

Existen cuatro elementos básicos en todo planeamiento didáctico:

OBJETIVOS

¿Qué queremos lograr?

- NIVELES DE CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS
- Fines y objetivos de la educación
- Objetivos generales del centro
- Objetivos generales de ciclo
- Objetivos generales de grado
- Objetivos generales del área o asignatura
- Objetivos generales del área o asignatura para el nivel o grado
- Objetivos de aprendizaje (conceptuales, procedimentales, actitudinales)

CONTENIDOS

¿Qué queremos aprender?

- Se refiere al conjunto de saberes o formas culturales cuya apropiación se considera fundamental para el desarrollo y socialización de las personas (Col II, 1992)
- Se contemplan contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Son considerados medios y no fines en sí mismos

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

¿Cómo vamos a aprender?

- Estrategias de aprendizaje
- Estrategias de enseñanza

EVALUACIÓN

¿Qué aprendimos?

- Diagnóstica, formativa y sumativa
- Instrumentos de evaluación
- Basada en criterios.

El planeamiento de los procesos de aprendizaje y de enseñanza debe facilitar el desarrollo total de la persona en sus capacidades; este se realiza en secuencias didácticas. Dichas secuencias constituyen la ordenación y articulación de los diferentes elementos que intervienen en los procesos educativos: objetivos, contenidos, actividades o estrategias y evaluación.

• **La Unidad Didáctica**

Es una forma de programación de corto plazo en la que se organizan los contenidos de aprendizaje a través de un eje integrador, un centro de interés o un tema generador que hace referencia a un contexto y resulta de interés para los estudiantes. Está organizado en secuencias de aprendizajes.

La selección de la unidad didáctica dependerá de la metodología que se asuma en el Proyecto Curricular. A continuación se presentan algunos tipos de unidades didácticas:

Las Unidades de Aprendizaje

Al plantear para la educación inicial un currículo globalizado, las Unidades de Aprendizaje son las que mejor responden a este enfoque. Constituyen secuencias de actividades que se organizan alrededor de un eje temático organizador de relevancia y significatividad para los estudiantes y que articula las distintas áreas o asignaturas con una visión globalizadora de los contenidos.

Los Módulos de Aprendizaje

Un Módulo de Aprendizaje es una unidad de trabajo específico que tiene una secuencia de actividades pertinentes para tratar determinados contenidos, permitiendo el desarrollo de conocimientos teórico-prácticos, de capacidades y actitudes específicas de una asignatura o área. Es una programación a corto plazo, tiene un tema generador o un centro de interés.

La organización de los contenidos puede precisar la utilización de diversas técnicas de visualización y asimilación cognoscitiva, tales como: mapas conceptuales, círculos concéntricos, mapas mentales, esquemas lógicos, diagramas de flujos, etc

Los Proyectos de Aprendizaje

A diferencia de los Módulos de Aprendizaje, los proyectos no se ocupan en primer lugar del aprendizaje de contenidos específicos, sino que se trata de comprender un problema, una tarea en un contexto complejo y analizarlo desde diferentes puntos de vista.

Los Proyectos de Aprendizaje pueden ser aplicados en todos los niveles educativos y son considerados, en la actualidad, la organización del aprendizaje más apropiada dentro del mundo globalizado, por favorecer la participación activa de todos los involucrados en el centro educativo y proporcionar visiones de conjunto de la realidad.

Las Guías de Aprendizaje

La Guía de Aprendizaje es un instrumento didáctico, una ayuda pedagógica que guía o muestra el camino para desarrollar una programación y conseguir los objetivos de aprendizaje. El docente elabora las guías para orientar al alumno los pasos que debe seguir para adquirir conceptos, habilidades y actitudes. Ayudan fomentar la creatividad, la iniciativa, el orden y la consecución de las metas de aprendizaje.

Los planes de clase o Secuencias de Aprendizaje

Este nivel de planeamiento constituye la propuesta de intervención micro o más concreta en el acto educativo. En todo momento debe guardar la coherencia con la derivación de objetivos, selección de contenidos y proceso de evaluación.

Es importante asegurar en este nivel de planeamiento que las actividades planificadas:

- Permitan la exploración de los conocimientos y experiencias estudiantiles.
- Sean adecuadas al nivel de desarrollo de cada estudiante.
- Representen retos y avancen con ayuda de otros.

- Promuevan la actividad mental.
- Motiven una actitud favorable por parte del estudiante.
- Estimulen la autoestima, es decir que si el estudiante siente que está aprendiendo y que su esfuerzo está mereciendo la pena.
- Se enfoquen en que el estudiante aprenda a aprender.



EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

VIII - EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Nuestra propuesta opta por una evaluación educativa formativa, entendida como un proceso intencional orientado a la reflexión y toma de decisiones. La evaluación educativa formativa adquirirá sentido y legitimidad, en la medida que se oriente al servicio de los procesos educativos de enseñar y aprender; es decir, a la mejora de la educación a favor de los actores involucrados en dicha práctica.

1. Principios de la Evaluación

Los principios en que se basa nuestra propuesta, aplicables a todos los procesos evaluativos que llevamos a cabo, son los que definen la evaluación formativa y procesual de la siguiente manera:

Reguladora	Flexible	Sistemática	Continua	Integral
La evaluación ofrece pistas de dónde están las fortalezas y las debilidades y cuáles son los éxitos y fracasos del proceso. Deberá servir para hacer los cambios pertinentes que ajusten el proceso a las intenciones educativas.	Es la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador y según los objetivos una diversidad de técnicas e instrumentos de registro.	Es la necesidad de plantear la forma de seguimiento de acuerdo a un plazo previamente trazado.	Hace referencia a la necesidad de entender la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir, diferentes momentos.	Deben evaluarse todos los elementos que componen el proceso (el aprendizaje y la enseñanza; así como los distintos tipos de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales).

2. Tipos y Funciones

Ésta debe ser desarrollada a través de distintos momentos y funciones, si queremos conseguir la finalidad de cambio y mejora deseada. Para

esto, como ya dijimos, nos planteamos cuatro momentos principales que irán orientando nuestras prácticas en función de los propósitos de cada uno, aunque en el proceso estos se van entrelazando y relacionándose en forma espiral. Tomando en cuenta esto, hablamos de:

Tipo	Propósito	Momento
Evaluación inicial o diagnóstica	Definir la situación real de partida necesaria para la formulación de los objetivos operativos.	Al iniciar un curso, una unidad, un contenido, etc.
Evaluación procesual o formativa	Observar, dar seguimiento, regular y favorecer la autorregulación de procesos de aprendizajes individuales, grupales y de enseñanza.	A lo largo de todo el proceso.
Evaluación final o sumativa	Comprobar resultados de aprendizaje obtenidos en relación a los objetivos propuestos y evaluados en base a criterios definidos. Tomar decisiones y reorientar procesos.	Al finalizar un ciclo.

3. Componentes de la Evaluación

De acuerdo a nuestra concepción de evaluación como proceso permanente de información, reflexión y regulación, en su realización se tomará en cuenta los siguientes componentes:

- Criterios de Evaluación:

Toda evaluación por su naturaleza requiere de CRITERIOS DE EVALUACIÓN establecidos respecto de los cuales se formulan los juicios valorativos. Nuestro sistema evaluativo de los aprendizajes asume que su objeto lo constituyen los criterios de cada área curricular, que funcionan como parámetros de referencia para determinar los progresos y dificultades de los educandos en los objetivos propuestos. Dichos criterios se constituyen en la unidad de recopilación, registro, análisis y comunicación del proceso evaluativo.

El origen de los Criterios de Evaluación está en los objetivos que debe alcanzar el estudiante en determinada área curricular. Los criterios de evaluación serán los referentes de que el proceso educativo —actividades de aprendizaje y de enseñanza— ha tenido el efecto esperado en los estudiantes. La formulación, definición y construcción de criterios es un requerimiento ineludible de los equipos docentes, recogiendo los conocimientos, habilidades y actitudes básicas que se espera del alumnado.

Tanto los objetivos como los criterios de evaluación deben ser comprensibles, claros y orientadores para el estudiante, quien participará de su propia evaluación tomándolos de referencia. Por lo tanto, deben estar explicitados en las diferentes formas de planificación y comunicación de avances y resultados.

Luego de haber definido los criterios que servirán de referentes, el docente y el alumno podrán diseñar las situaciones de evaluación pertinentes, teniendo que valorar cualitativamente el grado de desempeño en el criterio evaluado.

- Métodos, técnicas e instrumentos para registro y análisis de información:

Tomando en cuenta las teorías pedagógicas por las que optamos, las estrategias, instrumentos y técnicas que se implementarán deberán tener carácter complementario, ya que en todos los casos, se cuenta con ventajas y desventajas en el proceso de registro y análisis de información. De manera ilustrativa se presentan las siguientes alternativas:

La evaluación puede realizarse de dos grandes maneras: por métodos directos (la observación directa) que son aplicables a los campos de habilidades y actitudes y por métodos indirectos que son aplicables principalmente al campo conceptual, pues en este campo lo que se hace es plantear situaciones, para que indirectamente se muestre lo que la persona conoce y cómo lo puede usar.

En la evaluación con métodos directos, el procedimiento empleado es la observación sistemática mediante instrumentos que faciliten dicha observación para recoger los datos adecuadamente. Entre los instrumentos que el docente puede utilizar para recoger los datos producto de observación están:

- Las escalas de observación o rúbricas.
- Las listas de cotejo.
- El diario de clase.
- El registro anecdótico.

Estos instrumentos hacen más objetiva la evaluación y autoevaluación del estudiante y pueden ser usados en diversas actividades evaluativas como: las puestas en común, investigación, revisión de cuadernos, entrega de trabajos, hojas de trabajo de aplicación, fichas de control, trabajos en grupo, exposiciones, trabajos individuales, debates, ensayos, defensa de proyectos entre otros, que son técnicas que ayudan al docente a profundizar en el desenvolvimiento del estudiante, en ciertos contextos, para verificar la forma en que ha desarrollado el aprendizaje.

También existen recursos de evaluación que presentan gran interés en el momento actual y que se presentan a continuación:

- La valoración:

Las características de nuestro sistema evaluativo incluyen la necesidad de dar sistemáticamente informes valorativos sobre los avances de los procesos enseñanza y aprendizaje. Por eso, durante diferentes cortes de un período escolar así como al finalizar el mismo, se formularán juicios valorativos en relación a los criterios de aprendizaje.



Los juicios o valoraciones constituyen la expresión sintética de los resultados del procesamiento e interpretación de los datos de que se dispone. Estos se expresan en grados de significatividad a través de una escala cualitativa que tiene como objetivo fundamental la descripción de los procesos, haciendo énfasis en los aprendizajes alcanzados y no en las calificaciones obtenidas.

Formular un juicio deberá ser entendido como un proceso articulado en el diálogo, la discusión y la reflexión, entre todos los implicados en y con la realidad evaluada que permita comprender lo que ocurre, cómo ocurre y por qué. A la vez que se actúa en consecuencia.

- La retroalimentación:

Las funciones más importantes de los juicios valorativos consisten en:

- Propiciar el intercambio informativo entre los implicados a fin de ir adoptando las acciones de regulación necesarias.
- Servir de base para hacer valoraciones globales de la enseñanza y del aprendizaje.
- Servir de información ante otros miembros de la comunidad y sociedad en general.
- Explicitar la naturaleza y calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en su conjunto.

Las conclusiones que se deriven servirán para reorientar la planificación conjunta, tanto del docente como del estudiante, de nuevas estrategias que permitan alcanzar mayor calidad en los aprendizajes.

CONCLUSIÓN

En este documento hemos descrito las principales generalidades de la Educación Teresiana que queremos ofrecer para los Colegios Teresianos de Nicaragua y Costa Rica. Hemos indicado, desde la Propuesta Educativa Teresiana y desde los enfoques de la Educación Liberadora, las prácticas de Comunidades de Aprendizaje y el Socio-constructivismo, los rasgos fundamentales que tomaremos en cuenta en nuestra acción educativa.

El proceso siguiente, será un continuar en el ir y venir a través de la metodología de Acción-Reflexión-Acción que nos ayude a situar nuestra praxis con coherencia desde estos enfoques por los que hacemos opción, en consonancia con los desafíos y líneas de acción del IV y V ECAM y como respuesta a una realidad nacional que pide de la EDUCACIÓN TERESIANA *“asumir su responsabilidad social”* en la historia que nos toca vivir. Falta más investigación, análisis y la reflexión cotidiana de educadores/as, estudiantes, padres y madres de familia. Falta ponernos en marcha hacia la práctica de la libertad evangélica, que *“trae Buenas Nuevas a los pobres, anuncia a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver. Despedir libres a los oprimidos y proclamar el año de la gracia del Señor”*. (Lc. 4, 18-19)

Para ello, contamos con la presencia de Jesús Maestro, y con la palabra de nuestros maestros, Enrique y Teresa de Jesús. De ellos también aprendemos, *“nos educamos, educándonos”* y nos animamos continuamente a avanzar por este camino que hemos iniciado.

“Trabajos, y grandísimos, habréis en esta empresa nobilísima y divinísima, pero venceréis. Tened una santa osadía, que Dios ayuda a los fuertes. Quien se anima Dios le esfuerza. Jesús y su Teresa son amigos, hijas mías, de ánimas animosas como vayan con humildad y ninguna confianza de sí”. (E.E.O. tomo II, p. 652)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carreño, M. (2010). Teoría y práctica de una educación liberadora: El pensamiento pedagógico de Paulo Freire. En Cuestiones Pedagógicas. Madrid. Extraído de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art_10.pdf
- Casali, Lilian et al. (2002) ¿Qué fue primero: planificación o evaluación? Guatemala, Editorial Saqil Tzij.
- CELAM (2007). V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento conclusivo. Brasil, Aparecida.
- Cembrano, D. Una Educación Personalizante, Un Proyecto Pedagógico Para El Siglo XXI. Cuadernos de educación. En: http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_22/Educacion_personalizada_arch_adj.pdf
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5(2). Consultado el 12 de enero de 2013 en <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- Díaz Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una Interpretación constructivista. México, McGraw-Hill (2ª edición).
- Equipo STJ. (1981). Apuntes de Pedagogía Teresiana. Recopilación de textos de San Enrique de Ossó.
- Escritos de EEOO. Tomo III. Pp. 845 artículo VI. 851. E.O. Tomo II
- Elboj, C.; Puigdemívol, M. et al. (2006). Comunidades de Aprendizaje: Transformar la educación. Barcelona, GRAÓ (5ª edición)
- Estévez, N. & Etty, H. (s.f.) Enseñar a Aprender Estrategias Cognitivas. Maestros y enseñanza, Paidós.
- Fragar & Fadiman, (2001). Carls Roger y la Perspectiva centrada en la persona. En Teorías de la Personalidad. Extraído de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/13.pdf>

- Ferreiro, R. (2006). Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo. Aprendizaje Cooperativo. México. Trillas.
- Flecha, R. y Puigvert, L. et al. (1998) Aportaciones de Paulo Freire a la Educación y a las Ciencias Sociales. En Revista interuniversitaria de formación de profesorado, Nº 33. AUFOP, Asociación Universitaria de formación del profesorado, Madrid.
- Ibáñez, J. La educación Transformadora, Conceptos, Fines, Métodos. Extraído el 15 de mayo 2010 de <http://jei.pangea.org/edu/index.html>.
- Johnson, David W. et al. (1999). El Aprendizaje Cooperativo en el Aula. Argentina. Paidós.
- Melchor C. Stj. (2001). Volver a las Fuentes. Ediciones STJ
- Molina, C.; Domingo, M. & Ma. del Pilar. (2005) El Aprendizaje Dialógico y Cooperativo. Una Práctica Alternativa para abordar la Experiencia Educativa en el Aula. Argentina, Magisterio del Río de la Plata.
- Molina Bogantes, Z. (1997). Planeamiento didáctico: fundamentos, principios estratégicos y procedimientos. En Editorial Universidad Estatal a Distancia (UANED). IV Cap. Costa Rica.
- Morales Vallejo, Pedro. (2009) La evaluación formativa. Universidad Pontificia Madrid.
- Najarro Arriola, Armando. (2009) Evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria: una nueva visión. San José, C.R.: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA.
- Starico de Accomo, M. (1999). Los Proyectos en el Aula. Hacia un Aprendizaje Significativo en una Escuela para la Diversidad. Magisterio del Río de la Plata.
- Torres, H. (2009). Didáctica General. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA (1ª. Edición).
- Zabala Vidiella, Antoni. (1998) La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona: GRAÓ (4ª edición).

ANEXO 1

1. El liderazgo en el acompañamiento pedagógico

El liderazgo en el acompañamiento pedagógico se caracterizará por ser carismático, visionario, transformativo, flexible e inclusivo, comunitario y democrático. En lugar de acentuar la dimensión de influencia en los seguidores o en la gestión, se enfocará en la línea de ejercer el liderazgo mediante significados compartidos con los miembros de la escuela. Este liderazgo favorecerá las metas comunes, propiciando que las diferentes acciones adquieran significado en coherencia con los objetivos y fines de nuestra educación teresiana: dar a los otros un sentido de comprensión de lo que están haciendo y, sobre todo, articularlo de modo que puedan comunicar sobre el significado de su conducta.

Algunas de las características del ejercicio del liderazgo en nuestras comunidades que aprenden se agrupan a continuación en cuatro ámbitos: propósitos, personas, estructura y cultura.

Propósitos

- Compartir las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana.
- Asegurar que la misión sea el motor de todas las acciones.
- Establecer el consenso y vigilar la coherencia entre los objetivos y las prioridades de la escuela.
- Promover altas expectativas de actuación académica de estudiantes y profesores.

Personas

- Promover un estilo de autoridad basado en la competencia profesional puesta al servicio de la misión.
- Propiciar relaciones humanizantes, de respeto, acogida, amistad y apertura.
- Escuchar, prestar apoyo y reconocer el trabajo del personal.
- Proporcionar modelos de buen ejercicio profesional

Estructura

- Situar a los mediadores/as sensibles a la diversidad, al talento, a los intereses de las contrapartes.

- Promover el trabajo como Comunidad que aprende, distribuyendo la responsabilidad y la autoridad del liderazgo.
- Procurar la autonomía pedagógica.
- Coordinar acciones de forma cooperativa y colaborativa como formas de aprendizaje.

Cultura

- Establecer como norte de las acciones, relaciones, formas de trabajo en comunidad que aprende, la misión de la escuela.
- Compartir los valores teresianos y promover su vivencia con los miembros de la comunidad que aprende.
- Utilizar los mecanismos de gestión para apoyar el trabajo en colaboración.

Ejercer un liderazgo pedagógico no significa que se deba actuar siempre como un experto en las cuestiones que planteen los profesores en sus respectivas áreas docentes, orientadoras o investigadoras. Esto no sólo rebasa las posibilidades de cualquier directivo, sino que además puede ser considerado como un cuestionamiento al conocimiento especializado de los docentes y provocar su resistencia; lo que sí puede hacer es proponer, apoyar y conseguir que el profesorado sea capaz de iniciar procesos de análisis de su enseñanza e intentar mejorarla apoyándose mutuamente.

El líder pedagógico buscará con frecuencia ese impacto indirecto; por ejemplo no siendo él o ella la que defina objetivos sino ayudando a que los otros lo hagan. Su función consiste en establecer precondiciones para la mejora educativa, creando un entorno que facilite, que estimule, que contribuya a que los buenos profesores permanezcan en el centro y, lo que es más importante, mantengan la ilusión por el trabajo.

El ejercicio del liderazgo pedagógico implica, pues, numerosas destrezas, no siempre fáciles de concretar. Sería utópico intentar reunir en una persona todas aquellas características que lo definen. No es una cuestión de todo o nada, se ejerce en muy diferentes grados y maneras. Hay, sin embargo, una cualidad que parece reclamar inexcusablemente: *No debe ser impositivo, mecanicista ni burocrático*. Debe estar atento a todas aquellas oportunidades que permitan crear espacios de colaboración pedagógica: su ayuda debe ser vista como una oferta permanente y abierta a la negociación con los/as docentes.

2. Pedagógico

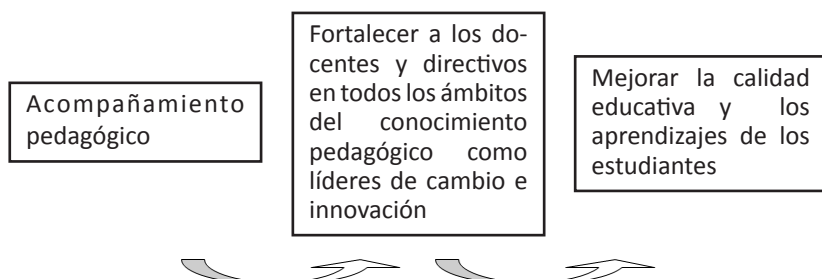
Definimos el acompañamiento pedagógico como el acto de ofrecer asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa en

temas relevantes a la práctica de docentes, responsables de áreas y directivos; orientado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión curricular en los Colegios teresianos.

El acompañamiento, en el marco de las Comunidades que Aprenden, se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de cada Colegio. Este proceso de intercambio profesional, como ya se dijo, utiliza como estrategia el diálogo por tanto; a partir de la observación, reflexión y evaluación del quehacer docente educativo; implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crecer juntos.

Es decir, el acompañamiento pedagógico:

- Es una estrategia formativa en la que se asesora personalmente en el propio ámbito de trabajo, en la práctica cotidiana y a partir de las necesidades específicas.
- Es continuo, sostenido.
- Es intencional, organizado y sistemático.
- Se da a través del diálogo, de la relación horizontal, de la interacción, la disposición personal y el compromiso.
- En el contexto de un sistema de formación continua, el acompañamiento se combina y se complementa con otras estrategias formativas.



La finalidad del acompañamiento pedagógico es fortalecer la cultura de revisión e innovación de la práctica pedagógica, orientada hacia la mejora de la calidad del servicio educativo.

- **Principios que guían el acompañamiento**

Humanista. Centrado en el desarrollo de la persona, quien se constituye en el centro de atención del acompañamiento pedagógico. Interesa, por tanto, potenciar sus capacidades y actitudes, orientados a su desarrollo personal y social.

Axiológico. El acompañamiento se ha de articular con el proceso de construcción de Comunidades que Aprenden, en las que por su interacción se desarrollan valores de confianza, respeto, tolerancia, igualdad, justicia, libertad, responsabilidad, autonomía y cooperación.

Democrático. Se busca la comunicación horizontal, la interacción, la integración y el intercambio respetuoso de ideas, opiniones y propuestas.

Contextualizado. Atención al entorno socio-cultural, apuntando al desarrollo de los equipos que dirigen el quehacer pedagógico en cada Colegio de la Provincia.

- **Estrategias de acompañamiento**

- Asesoramiento presencial, mediante observaciones que permitan establecer contacto directo con la situación educativa y especialmente con la práctica que se desarrolla en el aula o salón de clase. Los encuentros personales o grupales para establecer diálogos reflexivos y compromisos para mejorar los procesos pedagógicos. Toda observación realizada debe ser dialogada con el/la docente en el ejercicio de intercambio profesional.

En este encuentro se deberá compartir las impresiones, inquietudes y sentimientos del acompañante y el acompañado; tomando en cuenta que el acompañamiento, es un proceso de apoyo, intercambio y reflexión del equipo docente con la finalidad de desarrollar personas críticas, democráticas, creativas, autónomas, y participantes de su proceso de formación permanente.

- Reuniones de áreas, coordinaciones y equipos docentes en las que mediante el encuentro de intereses comunes, se analicen, discutan y se adquieran compromisos sobre temas comunes y formativos, con propósito de la mejora continua de la calidad educativa de cada Colegio.
- Uso de las TIC. Una manera que facilitará la comunicación constante y fluida en distintos niveles y direcciones, el intercambio

y toma de decisiones oportunas sobre aspectos relevantes del acompañamiento pedagógico. Estos medios serán de gran utilidad al proceso de acompañamiento en tanto se propicien a través de ellos experiencias exitosas y valiosos materiales de acuerdo a las necesidades y expectativas de cada Colegio.

- Formaciones de interaprendizaje. De acuerdo al significado de acompañamiento pedagógico que adoptamos, el Proyecto formativo de los docentes se constituye en una estrategia más de dicho acompañamiento; en tanto se vinculan a las necesidades de la Comunidad que Aprende para realizar con mayor propiedad el quehacer educativo en concordancia con el Modelo Educativo de nuestros Colegios.

3. Evaluación del desempeño docente

La evaluación del desempeño docente tiene como finalidad mejorar la educación a través de la optimización de la calidad de la enseñanza. Y, para ello, se ha de centrar en el desarrollo profesional del docente, entendiendo como tal el proceso mediante el cual los docentes mínimamente competentes alcanzan niveles más altos de idoneidad profesional y amplían la comprensión de sí mismos, de los papeles que juegan, de los contextos y de la carrera profesional.

En esta línea, el sistema de evaluación del desempeño docente propicia procesos de Acción-Reflexión-Acción que permitan ver éxitos, fracasos y acciones que pueden ser realizadas de otra manera. En la ejecución de este modelo contemplamos tres fases o etapas:

- a. La sesión de **observación** y registro anecdótico de la clase.
- b. La **conversación-reflexiva** con la persona que observa para devolver lo observado y en la que se hacen preguntas relativas a descubrir la significatividad y coherencia de la práctica observada.
- c. La **conversación de seguimiento** en la que se retoman los temas conversados y acciones acordadas en la segunda fase. Si es necesario y conveniente, en esta fase, se puede hacer una nueva observación con registro.

Esta estructura tripartita puede ser ampliada y modificada de varias maneras.

ANEXO 2

Criterios del desempeño docente

La evaluación del desempeño docente tiene como finalidad mejorar la educación a través de la optimización de la calidad de la enseñanza. El sistema de evaluación del desempeño docente propicia procesos de Acción-Reflexión-Acción que permitan ver éxitos y acciones que pueden ser realizadas de otra manera.

Para evaluar el desempeño docente se hace necesario tener criterios basados en los principios de la Educación Teresiana y el Modelo Educativo. Los criterios son pautas que permitirán, tanto a los y las docentes como a los acompañantes pedagógicos, contribuir a la buena marcha del proceso de formación profesional y que, al ser compartidos y socializados, generen nuevas alternativas de aprendizaje y de enseñanza.

Para facilitar la puesta en práctica de los criterios de evaluación del desempeño docente, se hace necesario tener en cuenta los cuatro dominios siguientes:

Dominio: Preparación-Ejecución-Evaluación del Proceso de enseñanza

Los criterios de este dominio se refieren tanto a la asignatura o grado que atiende el docente como a las competencias pedagógicas y metodológicas.

Criterios	Descriptorios de cada criterio
Domina las asignaturas que enseña.	• Conoce y comprende los principios y conceptos centrales de las asignaturas que enseña. • Establece relación entre los contenidos de las asignaturas que enseña con la realidad. • Comprende y enseña la relación de los contenidos de las asignaturas que enseña, con los contenidos de otras disciplinas. • Se mantiene actualizado en nuevas perspectivas y desarrollos de su disciplina.

Criterios	Descriptorios de cada criterio
Domina la didáctica de las asignaturas que enseña.	• Conoce los enfoques didácticos actuales de las asignaturas que enseña. • Aplica un enfoque didáctico acorde al Modelo Educativo Teresiano. • Diseña y emplea estrategias de enseñanza coherentes con el enfoque didáctico y el Modelo Educativo. • Selecciona y utiliza variados medios, recursos y textos didácticos acordes con los fines educativos, la didáctica de la asignatura y el Modelo Educativo.
Domina el marco curricular del colegio y del nivel.	• Organiza los objetivos y contenidos de las asignaturas que enseña en saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales. • Conoce y aplica la metodología descrita en el proyecto curricular. • Conoce los objetivos y los énfasis curriculares de la asignatura en los niveles que enseña. • Elabora su planificación didáctica; manteniendo coherencia entre los distintos niveles de la planificación y entre objetivos-contenidos-actividades-evaluación.
Aplica el Sistema de Evaluación de los aprendizajes	• Utiliza la evaluación de manera formativa para retroalimentar a los y las estudiantes sobre sus logros y aspectos a mejorar. • Utiliza los resultados de la evaluación para autorregular su práctica docente, es decir, para hacer ajustes y cambios en su planificación y en el acto educativo. • Los criterios de evaluación son conocidos previamente por los estudiantes y son coherentes con los objetivos de aprendizaje. Son empleados tanto para autoevaluarse como para ser evaluados. • Las estrategias de evaluación son variadas y coherentes con el Modelo Educativo. • Emplea estrategias e instrumentos evaluativos para valorar los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales. • Las estrategias de evaluación son coherentes con lo enseñado en la asignatura.

Dominio: Desarrollo de estrategias para el aprendizaje de todos los estudiantes

En este aspecto se pone énfasis en las habilidades del docente para organizar de manera efectiva los aprendizajes tomando en cuenta características, intereses y conocimientos previos de los educandos. Asimismo toma en consideración el apoyo pertinente y la toma de contacto oportuna para el buen desenvolvimiento del proceso de aprendizaje.

Criterios	Descriptor de cada criterio
Organiza el desarrollo de sus clases en función de los aprendizajes.	Las actividades propuestas: • Permiten la exploración de los conocimientos previos. • Son adecuadas al nivel de desarrollo de cada estudiante. • Representan retos y les hacen avanzar con ayuda de otros/as. • Provocan el conflicto cognitivo y promueven la actividad mental. • Motivan una actitud favorable por parte del estudiante. • Estimulan la autoestima, es decir que si el estudiante siente que está aprendiendo y que su esfuerzo está mereciendo la pena. • Van enfocadas a que el estudiante aprenda a aprender y que sea autónomo. • Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase.
Las estrategias de enseñanza son desafiantes y coherentes con el aprendizaje significativo, cooperativo y dialógico.	• Implementa estrategias de enseñanza coherentes con el Modelo Educativo, mostrando relación clara con el aprendizaje situado, cooperativo y dialógico. • Selecciona o diseña estrategias de acuerdo al tipo y la complejidad del contenido. • Las estrategias de aprendizaje son modeladas por el o la docente y practicadas de forma sistemática cooperativa y personalmente. • Propone actividades que involucran cognitiva y emocionalmente a los estudiantes. • Presenta situaciones de aprendizaje que promueven procesos de pensamiento analítico y crítico, apropiados para los educandos. • Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. • Utiliza un lenguaje y conceptos de manera precisa y comprensible para sus estudiantes.

Criterios	Descriptores de cada criterio
Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	- Realiza tomas de contacto que ayudan a la retroalimentación y permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje. - Reformula y adapta de forma flexible las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. - Toma en cuenta las dificultades más recurrentes de sus estudiantes para replantear los diferentes contenidos de aprendizaje y estrategias diferentes para alcanzar los objetivos.

Dominio: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Este dominio se refiere al ambiente de aprendizaje que el docente genera en el aula de clase. La importancia de este aspecto radica en el que existe una interrelación entre los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.

Criterios	Descriptores de cada criterio
Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.	- Propicia un clima de relaciones de respeto y empatía con las y los educandos. - Establece relaciones cercanas, humanizadoras y de diálogo con los estudiantes. - Proporciona a todos y todas oportunidades de participación. - Promueve mediante sus actitudes, acciones y testimonio; valores, hábitos y actitudes coherentes con los objetivos de la educación teresiana.
Manifiesta buenas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	- Presenta situaciones de aprendizaje desafiantes y apropiadas para sus estudiantes. - Trasmite una motivación positiva por el aprendizaje, la indagación y la búsqueda. - Favorece el desarrollo de la autonomía, esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.

Criterios	Descriptoros de cada criterio
Mantiene normas de convivencia en el aula adecuadas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.	- Las normas de convivencia se construyen conjuntamente mediante el diálogo y acuerdos. Son comprensibles y congruentes con las necesidades de los estudiantes y la enseñanza. - Genera respuestas asertivas y efectivas ante el incumplimiento de las normas de convivencia. - Utiliza estrategias para monitorear y abordar educativamente el cumplimiento de las normas de convivencia.
Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.	- Utiliza estrategias para crear y mantener un ambiente de aprendizaje organizado. - Estructura el espacio de manera flexible y coherente con las actividades de aprendizaje. - Promueve el uso de medios y recursos de forma creativa y adecuada a los objetivos de aprendizaje.

Dominio: Responsabilidad Profesional

Este dominio se refiere a aquellas dimensiones del docente que van más allá del acto educativo y que involucra su compromiso con la Propuesta Educativa Pastoral del Colegio, con las políticas y normativas laborales establecidas en las leyes nacionales. Además implica la relación con sus pares, con los miembros de los diferentes ámbitos que constituyen la Comunidad que Aprende.

Criterios	Descriptoros de cada criterio
Realiza procesos de Acción-Reflexión-Acción, sistemáticamente sobre su práctica.	- Analiza reflexiva y críticamente su práctica de enseñanza y realiza propuestas de mejora, a partir de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes. - Identifica sus necesidades de aprendizaje y realiza acciones para su autoformación, en conjunto con su acompañante pedagógico-a y coordinador-a.

Criterios	Descriptorios de cada criterio
Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.	• Contribuye a las relaciones respetuosas y armónicas con sus colegas, y otros miembros de la comunidad que aprende. • Dialoga con otros y otras docentes, acompañantes, orientador-a, sobre aspectos pedagógicos, didácticos y de convivencia para mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza. • Colabora en la consecución de los fines del Proyecto Educativo Pastoral del Colegio.
Asume responsablemente el acompañamiento y la orientación de los estudiantes.	• Identifica y busca alternativas a las necesidades de apoyo de los estudiantes, relativas a su desarrollo personal y académico. • Propone formas de abordar estas necesidades tanto en el aula como fuera de ella. • En diálogo con la familia y los estudiantes busca alternativas de acompañamiento para mejorar las dificultades que presenta en convivencia o en sus procesos de aprendizaje.
Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y tutores.	• Analiza con las familias sobre los procesos de aprendizaje que se abordarán en el curso. • Dialoga periódicamente con la familia sobre los aprendizajes de sus hijos. • Involucra a las familias en actividades de aprendizaje, recreación y convivencia de sus alumnos.
Asume las normativas laborales establecidas por el sistema educativo y el Colegio.	• Se identifica y asume las normativas y leyes laborales. • Conoce y participa en los proyectos que forman parte del Proyecto Educativo. • Cumple con los requerimientos laborales establecidos por el Colegio. • Cumple en tiempo y forma con la entrega de informes, planificaciones y estadísticas. • Participa activamente en las formaciones, cursos u actividades pastorales promovidas por el colegio y la provincia.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	5
I- REALIDAD DE LA EDUCACIÓN.....	9
• NICARAGUA.....	10
• COSTA RICA.....	12
II- FUNDAMENTOS CARISMÁTICOS Y PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN TERESIANA.....	15
1. Origen y Finalidad de la Escuela Teresiana.....	16
2. Características y Rasgos de la Educación Teresiana.....	17
3. Fines de la Educación Teresiana.....	19
a) Educación Evangelizadora.....	19
b) Educación humanizadora, liberadora y transformadora.....	19
c) Educación en Comunidades que Aprenden.....	20
d) Educación desde una práctica pedagógica que retoma procesos de Acción-Reflexión-Acción.....	21
e) Educación para el encuentro desde el diálogo y la mediación pedagógica.....	22
f) Evaluación en valores para la transformación social.....	22

III- SUJETOS DEL PROCESO EDUCATIVO.....	23
1. Estudiante Teresiano.....	24
2. Educador Teresiano.....	25
3. Acompañantes Pedagógicos.....	28
4. Familias Teresianas.....	29
IV- CORRIENTES Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS.....	31
1. Educación Liberadora.....	33
2. Las Comunidades de Aprendizaje.....	36
3. El Socio Constructivismo.....	38
4. Concepciones sobre el Aprendizaje y la Enseñanza.....	42
a) Aprendizaje cooperativo.....	42
b) Aprendizaje dialógico.....	44
c) Aprendizaje situado.....	45
d) Aprendizaje centrado en la persona.....	48
V- PROPUESTA CURRICULAR DE LOS COLEGIOS TERESIANOS.....	49
1. Enfoque Curricular.....	50
2. Concepción y características del Currículo Teresiano.....	51
a) Integral o integrador.....	52
b) Flexible.....	53
c) Dinámico.....	53
d) Sistémico.....	53
e) Participativo.....	53
3. Ejes transversales del Currículo.....	54
4. Diseño Curricular - Aspectos del Proyecto Curricular.....	56

VI- ENFOQUE METODOLÓGICO.....	57
1. Metodología de Educación personalizada.....	58
2. Metodologías con un enfoque globalizador.....	58
3. Prácticas educativas de Comunidades de Aprendizaje.....	63
4. Estrategias y técnicas de Enseñanza y Aprendizaje.....	63
VII- PLANEAMIENTO DIDÁCTICO.....	69
VIII- SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	75
1. Principios de la Evaluación.....	76
2. Tipos y Funciones.....	76
3. Componentes de la Evaluación.....	77
CONCLUSIÓN.....	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
ANEXOS 1.....	85
ANEXOS 2.....	91

